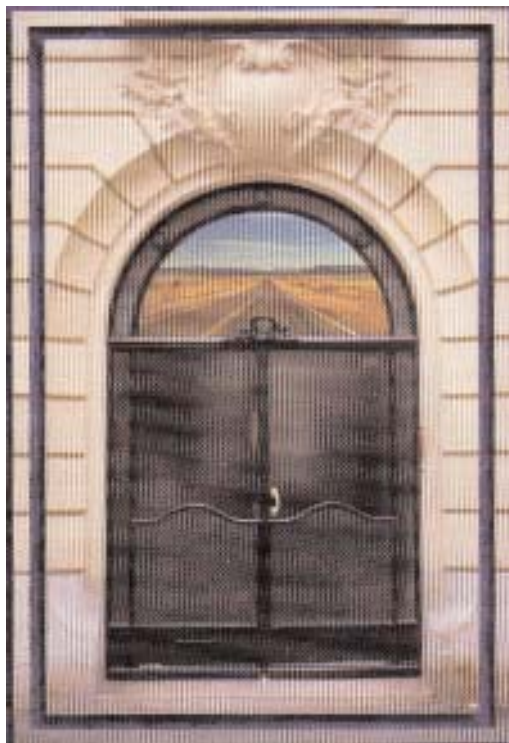


PUERTA CAMINO META

Cuaderno 3

Manual de crecimiento para grupos



LA RELACION FRATERNAL

**ENSEÑANZAS PARA LOS QUE QUIEREN SER
DISCIPULOS DE CRISTO**

A menos que se indique lo contrario,
el texto bíblico se tomó de la
Santa Biblia
Nueva Versión Internacional

Cuaderno 3

Contenido

Prefacio.	5
Lección 1 La naturaleza de nuestra relación.	7
Lección 2 El amor fraternal.	15
Lección 3 El estar juntos.	25
Lección 4 La autoridad y la sumisión.	35
Lección 5 El servicio.	45
Lección 6 Conflictos en la relación entre hermanos.	55
Lección 7 Corrección y disciplina en la comunidad.	69

Los primeros cristianos pensaron en su relación con Cristo el Señor como un CAMINO, algo en lo cual deben andar, un rumbo claro definido para sus vidas (compárese Juan 14:6 con Hechos 9:2; 19:9,23; 22:4; 24:14,22). Ese camino tiene una entrada —una PUERTA—, como también una META.

Estos tres términos:

PUERTA

CAMINO

META

constituyen los puntos de orientación para esta serie de estudios bíblicos.

Prefacio

Esta serie de estudios bíblicos, denominada PUERTA, CAMINO y META, es el resultado del trabajo conjunto de un grupo de pastores de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Nació con el propósito de proveer material de enseñanza para la formación de los discípulos y se desarrolló por el crecimiento de la obra. Está diseñado específicamente para el uso de los responsables de pequeños grupos de estudio de la Biblia, a fin de proveerles un resumen para la enseñanza del «consejo» o «propósito» de Dios (Hechos 20:27), aunque no se limita solo a ese contexto. El material se presenta en varios cuadernos con distintos temas. Este es el segundo de la serie.

La intención de este trabajo va más allá de proporcionar una ilustración bíblica a los que estudian; pretende promover en ellos decisiones fundamentales, a fin de que su vida sea formada de acuerdo con la voluntad de Dios. Las lecciones han sido encaradas de esta manera por entender que la vida cristiana también es eminentemente práctica. En el Nuevo Testamento se la compara con un CAMINO: hay que transitarlo y vivirlo, antes de poder analizarlo.

Partiendo de la figura de la vida cristiana como un CAMINO, se señala el inicio de la misma bajo la figura de una PUERTA y luego invita al interesado a apuntar a la META: el propósito eterno de Dios.

Aquí el lector y estudiante encontrará lecciones bien asentadas en

las Sagradas Escrituras sobre algunos de los males que debemos vencer como cristianos: la impureza sexual, la avaricia, el enojo, el vocabulario perverso, la mentira, el ocultismo, el pesimismo y los vicios, entre otros; todas en un lenguaje fácil de entender y con un desarrollo lógico e instructivo.

En su conjunto las lecciones ofrecen la orientación necesaria para alcanzar el objetivo supremo de nuestra vida: vivir para la gloria de Dios. Desde luego, éste no se logra sin una disposición humilde y diligente y un empeño definido de obedecer a los mandatos divinos. El que reúna estas condiciones encontrará la sabiduría que expresa su voz en el proverbio antiguo: «*En verdad, quien me encuentra, halla la vida y recibe el favor del SEÑOR*» (Proverbios 8:35).

La redacción de las lecciones estuvo a cargo de los pastores Jorge Himitian, Angel Negro, Keith Bentson, Ivan Baker y otros, bajo la dirección de Orville Swindoll como editor general.

Lección 1

La naturaleza de nuestra relación

Seguir a Cristo implica, no solo una relación con él sino también con otros que le siguen. Con ellos tenemos mucho en común: una misma fe, un mismo Señor, un mismo Espíritu, un mismo Padre, una misma esperanza; además formamos sola familia, un mismo cuerpo, una misma iglesia, una sola comunidad (véase Efesios 44-6). Esta realidad nos impulsa a relacionarnos y tener comunión con nuestros hermanos.

La palabra griega *koinonía* que aparece en el Nuevo Testamento en castellano se traduce por *comunión*; significa la participación de algo indivisible. En Hechos 2:42 leemos: «*Se mantenían firmes en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión en el partimiento del pan y en la oración*». Al leer este pasaje hasta el v. 47, comprendemos el espíritu y significado práctico de la palabra *koinonía*.

Así, pues, los que recibieron su mensaje fueron bautizados, y aquel día se unieron a la iglesia unas tres mil personas. Se mantenían firmes en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en el partimiento del pan y en la oración. Todos estaban asombrados por los muchos prodigios y señales que realizaban los apóstoles.

Todos los creyentes estaban juntos y tenían todo en común: vendían sus propiedades y posesiones, y compartían sus bienes entre sí según la necesidad de cada uno. No dejaban de reunirse en el templo ni un solo día. De casa en casa partían el pan y compartían la comida alegría y generosidad, alabando a Dios y disfrutando de la esti-

mación general del pueblo. Y cada día el Señor añadía al grupo los que iban siendo sal vos.

Hechos 2:41-47

La Biblia dice mucho sobre la relación entre hermanos. Hay distintas situaciones, circunstancias, necesidades y aun conflictos que se presentan. En este conjunto de estudios consideraremos lo que Cristo y los apóstoles enseñaron en cuanto a la relación entre hermanos, para que sepamos cómo comportarnos en toda situación de acuerdo con la voluntad de Dios. Por ejemplo:

Ámense los unos a los otros.

Romanos 12:10

Sírvanse unos a otros con amor.

Gálatas 5:13

Sométanse unos a otros.

Efesios 5:21

Que se toleren unos a otros.

Colosenses 3:13

Instrúyanse y aconséjense unos a otros.

Colosenses 3:16

Que se perdonen [unos a otros].

Colosenses 3:13

Confíésense unos a otros sus pecados.

Santiago 5:16

Oren unos por otros.

Santiago 5:16

Respetándose y honrándose mutuamente,

Romanos 12:10

Estoy seguro de que... están capacitados para instruirse unos a otros.

Romanos 15:14

Practiquen la hospitalidad entre ustedes.

1 Pedro 4:9

Anímense y edifíquense unos a otros.

Tesalonicenses 5:11

Ayúdense unos a otros a llevar sus cargas.

Gálatas 6:2

Deben lavarse los pies los unos a los otros.

Juan 13:14

No hablen mal unos de otros.

Santiago 4:11

Alégrense con los que están alegres; lloren con los que lloran.

Romanos 12:15

LA ARMONÍA

*¡Cuán bueno y cuán agradable es
que los hermanos convivan en armonía!
Es como el buen aceite que, desde la cabeza,
va descendiendo por la barba,
por la barba de Aarón,
hasta el borde de sus vestiduras.
Es como el rocío de Hermón
que va descendiendo sobre los montes de Sión.
Donde se da esta armonía,
el SEÑOR concede bendición y vida eterna.*

Salmo 133

«¡Cuán bueno y cuán agradable es que los hermanos convivan en armonía!» El Señor quiere ver a sus hijos vivir juntos en armonía. Con este fin nos da su consejo, que cubre todas las situaciones posibles, para que sepamos convivir con nuestros hermanos. Como en la música, hace

falta respetar ciertas reglas elementales, para que haya armonía. En la relación entre hermanos la tónica es el AMOR.

Consideraremos los siguientes temas dentro de esta sección:

1. La naturaleza de nuestra relación
2. El amor fraternal
3. El estar juntos
4. El servicio
5. La autoridad y la sumisión
6. Conflictos en la relación entre hermanos
7. Corrección y disciplina en la comunidad

LA NATURALEZA DE NUESTRA RELACIÓN

Antes de considerar los principales mandatos del Señor con respecto al trato entre los hermanos, detengámonos en las verdades declaradas por Dios en lo que se refiere a esta relación. Debemos **creerlas** y proclamarlas. Recordemos que primero debe penetrar la verdad y luego los mandamientos. En la medida en que creamos estas verdades nos será más fácil encarnar los mandatos que las siguen.

Somos miembros los unos de los otros

Hemos sido llamados a ser participantes de Cristo, miembros de su cuerpo, es decir, de él mismo.

El que se une al Señor se hace uno con él en espíritu.

1 Corintios 6:17

Cada uno de nosotros, al entregarse a Cristo, fue injertado en Cristo, hecho una sola cosa con él.

Porque somos miembros de su cuerpo.

Efesios 5:30

De hecho, aunque el cuerpo es uno solo, tiene muchos miembros, y todos los miembros, no obstante ser muchos, forman un solo cuerpo. Así sucede con Cristo.

1 Corintios 12:12

Cristo no es solo la cabeza, sino también el cuerpo. Así que, al ser miembros de su cuerpo, llegamos a ser parte de mismo, somos uno con él.

Cristo es la vid verdadera y nosotros las ramas (Juan 15:5) La vid no consiste solo del tronco; también comprende las ramas. La vid es la totalidad, las ramas una parte de esa totalidad También nosotros somos parte de Cristo mismo, «*la plenitud de aquel que lo llena todo por completo*» (Efesios 1:23).

La expresión usada con más frecuencia para indicar nuestra unión con Cristo es «en Cristo». Aparece muchísimas veces en el Nuevo Testamento, especialmente en las epístolas de Pablo. Revela cuán estrecha y firmemente Dios nos ha unido a Cristo. Nos ha hecho una sola cosa con él. Este es el punto dular del *kerigma* de la edificación. En virtud de nuestra unión con Cristo somos miembros los unos de los otros.

Porque somos todos miembros de un mismo cuerpo.

Efesios 4:25

También nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo en Cristo, y cada miembro está unido a todos los demás.

Romanos 12:5

Nuestra participación en la vida de Cristo nos ubica una relación orgánica con su cuerpo. No podemos participar de Cristo sin participar a la vez con otros que están unidos a Nuestra unión con Cristo incluye la unión con todos los están unidos a él. Al ser uno con Cristo, también somos con los hermanos.

El vínculo que nos une unos, con otros es **espiritual** (véanse 2 Corintios 5:16; Efesios 4:3). Es a la vez trascendente y **eterno** (Efesios 3:15). Se trata de la relación más importante que podemos tener en la tierra. Todo otro vínculo es temporal, pero con nuestros hermanos en Cristo seremos uno por toda la eternidad. Cristo logró esta unidad por el sacrificio de sí mismo, por su muerte y resurrección. El creó en sí mismo una nueva humanidad, un solo pueblo (Efesios 2:14-15).

En Juan 17:20-23, Cristo ruega al Padre que los suyos sean unidos. Pide por una unidad **perfecta, visible y manifiesta** ante el mundo. Dios ya está respondiendo a la oración de su Hijo y continuará haciéndolo. Debemos tener la mente de Cristo y vernos unos a otros como él nos ve: **miembros de Cristo**, todos uno **con él y**, por lo tanto, **miembros los unos de los otros** y uno con nuestros hermanos.

Somos hermanos

Somos hijos del mismo Padre (véanse Juan 1:12-13; 1 Juan 3:1; Romanos 8:16-17; Gálatas 3:25-26; 4:4-7; 2 Corintios 6:18; Efesios 1:5).

Al nacer de nuevo somos engendrados por Dios, de modo que venimos a ser hijos de Dios. Dios nos adopta como hijos suyos por la fe en Cristo Jesús. Envía a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo. Nos enseña a orar invocándole como «Padre nuestro». ¡Aleluya! Somos hijos de Dios. Dios es nuestro Padre eterno.

Dios nos coloca en la misma relación filial que tiene con su Hijo Jesucristo. Nos pone en el mismo grado de relación y privilegio. El honor más grande que el ser humano puede recibir es ser hecho hijo de Dios. Por ser hijos del mismo Padre, **somos hermanos unos con otros** (Romanos 8:29; Mateo 23:8-9).

Somos miembros de una gran familia, la familia de Dios. Dios es nuestro Padre, Jesucristo nuestro hermano mayor, y nosotros hermanos de todos los hijos de Dios. Este parentesco, esta hermandad, es más fuerte que el

vínculo carnal, porque lo carnal es temporal, mas la hermandad espiritual es eterna. La familia de Dios es eterna.

Por lo tanto, debemos mirarnos y estimarnos unos a otros como verdaderos hermanos.

ACLARACION IMPORTANTE: No todos los hombres son nuestros hermanos porque no todos son hijos de Dios. Existe una idea popular errónea que considera a todos los hombres como hijos de Dios. Tal vez se base en la teología universalista que equivocadamente concepción a todos los seres humanos como hermanos e hijos de Dios. Si bien en el orden creacional todos somos creación de Dios; sin embargo, en el orden espiritual algunos son hijos de Dios y otros hijos del diablo (véanse 1 Juan 3:10; 4:5-6; Juan 8:38-44; Colosenses 1:13).

¿Quiénes son los hijos de Dios y nuestros hermanos? Aquellos que han nacido de nuevo (Juan 3:3-6), los que están sujetos a Cristo, lo siguen y perseveran (Juan 10:27; 2 Juan 9).

PARA PENSAR Y CONVERSAR

1. Señale algunos de los beneficios que se perciben al desarrollar una buena relación con los hermanos en Cristo. ¿Cuáles le parecen los más deseables?
2. ¿Qué cosas debemos estar dispuestos a tolerar a fin de mantener una buena relación con otros hermanos?
3. ¿Por qué debemos considerar como hermanos a otros que han confiado en Jesucristo como su Señor y Salvador?
4. ¿Cuáles son las fronteras de la familia de Dios? ¿Quiénes están incluidos?
5. ¿Qué importancia tiene el procurar una relación armoniosa con todos los que están unidos a Cristo? ¿Qué pasos prácticos podemos dar para lograrlo?

Lección 2

El amor fraternal

Hay diversas clases de amor: el amor de Dios, e amor al prójimo, el amor entre esposos, el amor al enemigo, etc. El que nos ocupa, al considerar el tema de la relación entre hermanos, es el amor fraternal, el amor entre hermanos.

Jesús señala la característica distintiva de la comunidad de sus discípulos como el amor que se tienen entre sí.

De este modo todos sabrán que son mis discípulos, si se aman los unos a los otros.

Juan 13:35

Este es el mandamiento principal, fundamental, en la relación entre hermanos.

Lo contrario al amor no es necesariamente el odio, sino el egoísmo, que conduce al individualismo. El egoísmo es manifiesta como amor excesivo hacia uno mismo y desinterés por los demás. Se nota en que los esfuerzos y afectos convergen siempre hacia uno mismo. En cambio, amar es dar, entregarse, lo cual lleva hacia una expresión comunitaria de vida.

EL QUE AMA A SU PRÓJIMO HA CUMPLIDO LA LEY

Cuando preguntan a Jesús, «Maestro, ¿cuál es mandamiento más importante de la ley?» (Mateo 22:36-4), Jesús responde, resumiendo todos los mandamientos en dos: amar a Dios y amar al prójimo. Al analizar los Diez Mandamientos, observamos que los cuatro primeros se refieren a nuestros deberes con respecto a Dios y los seis restantes a nuestros

deberes con respecto al prójimo. En lo que atañe a Dios, lo más importante es amarlo con todo el ser; de1 mismo modo, en lo referido a nuestros semejantes, el mandamiento mayor también es AMARLOS. No es porque los demás mandamientos sean menos importantes, sino porque si verdaderamente amo a mi prójimo, no voy a hurtarle, ni deshonrarlo, ni mentirle, ni codiciar lo suyo, ni matarlo, ni adulterar, etc. San Pablo declara:

En efecto, toda la ley se resume en un solo mandamiento: «Ama a tu prójimo como a ti mismo.»

Gálatas 5:14-15

De hecho, quien ama al prójimo ha cumplido la ley.

Romanos 13:8-10

El que ama a su hermano no solo no le hace mal, sino que busca su bien. De este concepto surge el dicho de San Agustín: «Ama y haz lo que quieras».

EL MANDAMIENTO NUEVO Y PRINCIPAL QUE JESÚS ENSEÑA

Este mandamiento nuevo les doy: que se amen los unos a los otros. Así como yo los he amado, también ustedes deben amarse los unos a los otros.

Juan 13:34

(véanse también Juan 15:12,17; 1 Juan 1:7-10; 3:23)

¿En qué sentido es nuevo este mandamiento? Moisés ya había dicho: «*Ama a tu prójimo como a ti mismo*» (Levítico 19:18). Lo nuevo del mandamiento de Jesús consiste en que nos amemos **COMO EL NOS AMO**.

Jesús es la encarnación del amor. Nunca nadie pudo decir antes: «*Ámense unos a otros así como yo los amo*». Jesús es la medida y la expresión correcta, real y visible del amor. Sus discípulos apreciaron el

amor en una dimensión práctica, no en definiciones teóricas. Jesús nos impresiona y transforma la vida con este mandamiento: Debemos amar a nuestros hermanos como él nos ama. Vale decir, de la misma manera, con la misma intensidad, con el mismo desinterés, con la misma fuerza, con la misma plenitud, con el mismo espíritu, con las mismas implicancias, con el mismo compromiso (véase 1 Juan 3:16). Recordemos que el propósito de Dios es que lleguemos a ser como Jesús en todo. El rasgo principal y sobresaliente de la vida y carácter de Cristo es su amor hacia nosotros.

Es preciso enfatizar que se trata de un mandamiento. ¿Y qué se hace con un mandamiento? Sencillamente se lo obedece. Cristo no apela a nuestros sentimientos sino a nuestra voluntad. Cuando el amor a mi hermano se basa en mis sentimientos, es un amor muy fluctuante y débil. Así que determino amar a mi hermano en obediencia al Señor. Es un mandamiento lo obedezco. En la acción obediente se desata el poder de Dios que ya esta en mí; entonces mis sentimientos siguen a mi acción. La obediencia con fe desencadena la bendición de Dios.

Hay otros pasajes que enriquecen este amor fraternal, como Romanos 12:10; Colosenses 3:14; 1 Tesalonicenses 4:9; 1 Pedro 2:17; 3:8; 4:8; Hebreos 13:1; 2 Juan 5-6.

EL QUE NO AMA A SU HERMANO ESTÁ EN LA OSCURIDAD Y EN LA MUERTE

El amar a nuestros hermanos es lo que prueba que permanecemos en el Señor. Es el examen que demuestra si tenemos la vida de Cristo o si aún andamos en tinieblas.

La Primera Epístola de Juan es muy clara y terminante al respecto. Leamos con cuidado los siguientes pasajes:

- El que aborrece a su hermano está en la oscuridad (2:9-11).
- El que no ama a su hermano no es hijo de Dios (3:10-11).

- El que no ama a su hermano permanece en la muerte (3:14).
- Todo aquel que aborrece su hermano es honrada (3:15).
- Todo aquel que ama, ha nacido de Dios y lo conoce (4:7-8).
- Si nos amamos los unos a los otros, Dios permanece entre nosotros (4:12).
- Si alguno afirma: «Yo amo a Dios», pero odia a su hermano, es un mentiroso (4:20-21).

Es imposible seguir a Cristo y no amar a los hermanos, a cualquier hermano, a todos los hermanos.

EL AMOR ES LA ÚNICA MOTIVACIÓN LEGÍTIMA PARA LA PRÁCTICA DE LA VIDA CRISTIANA

Si hablo en lenguas humanas y angelicales, pero no tengo amor, no soy más que un metal que resuena o un platillo que hace ruido. Si tengo el don de profecía y entiendo todos los misterios y poseo todo conocimiento, y si tengo una fe que logra trasladar montañas, pero me falta el amor, no soy nada. Si reparto entre los pobres todo lo que poseo, y si entrego mi cuerpo para que lo consuman las llamas, pero no tengo amor, nada gano con eso.

1 Corintios 13:1-3

Si tengo todos los dones y la mayor consagración y sacrificio y NO TENGO AMOR, nada soy y de nada me sirve. Por lo tanto, el verdadero y genuino amor ha de ser nuestra más íntima motivación en cada cosa, en cada acción. Dios no nos mide por las acciones externas, ni por la operación de los dones. El no mira solo la intensidad de nuestros esfuerzos y sacrificios por ayudar a los hermanos, sino que contempla nuestro cora-

zón para descubrir silo que nos mueve es el amor. Aun los servicios más sagrados como orar, ayunar, dar limosnas, predicar o profetizar, pueden obedecer a motivaciones impuras como ostentación, vanagloria, competencia, etc. Si la intención profunda del corazón que me lleva a actuar no es el AMOR, lo que hago de nada sirve.

Muchas veces tenemos motivaciones mezcladas. Por eso necesitamos la operación frecuente de la cruz en nuestro hombre interior, para que, despojados de toda intención pecaminosa, seamos imbuídos y motivados por la vida de Cristo en nosotros, y el amor de Cristo gobierne nuestras acciones. La operación de la cruz debe preceder, acompañar y penetrar nuestras intenciones en todo cuanto hacemos (véase 1 Corintios 13:4-7).

EL AMOR ES FRUTO DEL ESPÍRITU SANTO

El nuevo mandamiento de Jesús es: *«que se amen unos a otros... COMO YO os he amado»*. ¡Parece imposible! Surge una pregunta clave: ¿Quién de nosotros puede amar a su hermano como Cristo nos amó? ¿Quién tiene la capacidad de amar como Jesús? Este mandamiento es imposible de cumplir con nuestra capacidad innata, ya que todos somos egoístas por naturaleza; nos amamos demasiado a nosotros mismos.

Pero lo imposible se torna posible: Cristo es la encarnación del amor. El trae el verdadero amor al mundo. Como hombre habita entre los hombres sin la herencia pecaminosa de Adán. Es Dios hecho hombre. Y Dios es amor. El amor de Dios habita en plenitud en este hombre Jesús.

A través de su vida y obra demuestra lo que es el amor y, finalmente, asume nuestro pecado como propio (2 Corintios 5:21). Cuando muere en la cruz mata nuestra vieja naturaleza. Una nueva creación emerge el día de su resurrección, para comunicar vida nueva a muchos y dar a los hombres la posibilidad de vencer por la fe su herencia adánica. El Espíritu Santo viene para comunicarnos la vida de Cristo, para implantar en nos-

otros a Jesucristo, con toda su capacidad de amar. Por eso San Pablo escribe en Gálatas 5:22-23:

El fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, paciencia, amabilidad, bondad, fidelidad, humildad y dominio propio. No hay ley que condene estas cosas.

El Espíritu nos da la capacidad de amar. ¡Aleluya! ¡Y de amar como Jesús, pues pone en nosotros a Cristo mismo! Notemos que el amor encabeza la lista y que en otros pasajes engloba todas las demás responsabilidades. La manifestación fundamental del Espíritu en nosotros es el AMOR.

Podemos amar como Jesús amó: Cuando Cristo nos manda amarnos como él nos amó, pide algo imposible de lograr por nosotros mismos. Pero en Romanos 8:2-4, Pablo dice que lo que es imposible por nuestra debilidad, Dios lo hace posible en nosotros por el Espíritu. La ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha liberado de la ley del pecado y del egoísmo. Ahora tengo en mí una nueva fuerza: la vida de Cristo. Tengo la capacidad de amar como Jesús amó, porque estoy libre de la ley del pecado al haber muerto a ella; ahora ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí (Gálatas 2:20). Ya no soy yo el que intenta amar; es Cristo en mí el que ama.

La ley del Espíritu de vida me ha liberado de la ley del egoísmo y ha impreso en mí una nueva ley: la ley del amor. El amar no es un mero mandamiento, es una GRACIA, una capacitación, una dádiva. Es un mandato porque revela la voluntad de Dios, pero también es una gracia porque obra a nosotros como fruto del Espíritu Santo.

Sus mandamientos no son difíciles de cumplir. Satanás quiere hacernos creer que es imposible amar como Jesús. Una vez que somos liberados de esa mentira por la verdad de Dios, intenta convencernos de que si bien es posible amar como Jesús, sin embargo resulta muy difícil. La palabra de Dios declara: sus mandamientos *«no son difíciles de cum-*

plir» (1 Juan 5:3). Es justamente en la misma epístola, en la que más enfáticamente se habla de amar al hermano aun hasta dar la vida por él, donde se nos dice que sus mandamientos no son difíciles de cumplir. El yugo del Señor es fácil porque él no solo ordena sino que también proporciona. Nos muestra su voluntad y también nos capacita para hacerla.

Dios ha derramado su amor en nuestro corazón por el Espíritu Santo que nos ha dado.

Romanos 5:5

(véanse también 2 Timoteo 1:7; 1 Tesalonicenses 3:12)

Hemos sido dotados con el amor de Dios, no con el nuestro, para amar como Jesús.

ESTE AMOR FLUYE DE UN CORAZÓN SINCERRO Y PURIFICADO

Dado que el amor es fruto del Espíritu Santo, mi corazón debe estar limpio para que el Espíritu y el amor fluyan. En 1 Timoteo 1:5 Pablo habla del amor que «*brotó de un corazón limpio, de una buena conciencia y de una fe sincera*». También en 1 Pedro 1:22 leemos del «amor sincero por los hermanos».

Cuando nuestro corazón no está bien con Dios, es común practicar el amor fingido, es decir, exteriorizaciones sin vida ni realidad. Las «relaciones públicas» tienen mucho de esto. Es preciso confesar todo pecado, desechar la vieja naturaleza y vivir por el Espíritu, para que su amor fluya libremente en nosotros.

EL AMOR DEBE DESARROLLARSE Y ABUNDAR CADA VEZ MÁS

Esto es lo que pido en oración: que el amor de ustedes abunde cada vez más en conocimiento y en buen juicio.

Filipenses 1:9

Que el Señor los haga crecer para que se amen más y más unos a otros, y a todos, tal como nosotros los amamos a ustedes...

En cuanto al amor fraternal, no necesitan que les escribamos, porque Dios mismo les ha enseñado a amarse unos a otros. En efecto, ustedes aman a todos los hermanos que viven en Macedonia. No obstante, hermanos, les animamos a amarse aun más.

1 Tesalonicenses 3:12; 4:9-10

Todo lo que tiene vida crece y se desarrolla. El amor (la vida de Cristo en nosotros) también debe crecer. En la medida en que conocemos la verdad de Dios y en la medida en que conocemos a nuestros hermanos y sus necesidades, crecemos en el amor.

También desarrollamos maneras nuevas de amar cada vez más prácticas por la renovación de nuestro entendimiento. Seguiremos siendo transformados hasta el fin. Nuestro carácter, conducta, estilo de vida, aspiraciones y manera de administrar nuestros bienes y talentos se irán modificando hasta llegar a ser auténticas expresiones del AMOR DE DIOS derramado en nuestros corazones, hasta que nuestra característica sea el poner la vida por los hermanos.

La aplicación práctica del AMOR es el SERVICIO. EL ESTAR JUNTOS constituye el eslabón entre el AMOR FRATERNAL y el SERVICIO. Por 1 tanto, los dos temas siguientes están íntimamente relacionados con este.

AMOR → ESTAR JUNTOS → SERVICIO

En el Nuevo Testamento, el gráfico aparece así en griego:

Ágape → koinonía → diaconía

PARA PENSAR Y CONVERSAR

1. ¿Cómo podemos definir el amor fraternal?

2. ¿Se puede amar con sinceridad cuando se trata de obediencia a un mandato (Ámense...)?
3. Lea de nuevo 1 Corintios cap. 13. ¿Por qué insiste el apóstol Pablo que todo lo que hagamos esté fundamentado en el amor?
4. ¿Podemos amar a los hermanos como Cristo nos amó? ¿Qué significa en la práctica?
5. Mencione algunos pasos prácticos que aseguran el crecimiento del amor fraternal entre nosotros.

Lección 3

El estar juntos

En el capítulo anterior sobre el amor fraternal señalamos que el amor nos lleva a estar juntos, y el estar juntos al servicio a los hermanos. La necesidad de estar juntos resulta tan obvia que parece casi innecesario mencionarla, pues de otro modo no podría haber relación ni comunión unos con otros. Sin embargo, por su importancia, se nos hace imperioso considerar el tema y aun insistir en él, ya que el estar juntos es la **circunstancia indispensable** para la edificación y formación de la iglesia, la comunidad de los cristianos.

Observemos el ejemplo de la comunidad de los discípulos cristianos en Jerusalén: Hechos 2:41-47 y 4:32.

Se mantenían firmes... en la comunión (2:42).

Todos los creyentes estaban juntos (2:44).

No dejaban de reunirse en el templo ni un solo día (2:46).

Compartían la comida con alegría y generosidad (2:46).

Todos los creyentes eran de un solo sentir y pensar.

Nadie consideraba suya ninguna de sus posesiones, sino que las compartían (4:32).

El tener comunión, el estar juntos, es algo inherente a la naturaleza de la iglesia; no puede haber iglesia sin *koinonía*. Dios está restaurando su iglesia, y esto implica también la restauración de esa comunión bella y fuerte que había al principio.

MENTALIDAD DE COMUNIDAD

Vivimos en una sociedad individualista. Hay dos factores que presionan sobre nosotros para mantenernos en un estilo individualista de vida. Uno es externo: la sociedad que nos rodea. Al respecto Pablo nos exhorta: «*No se amolden al mundo actual*» (Romanos 12:2). El otro es interno: el egoísmo de nuestro corazón que nos arraiga a este estilo de vida. Sobre él el apóstol nos dice: «*Con respecto a la vida que antes llevaban, se les enseñó que debían quitarse el ropaje de la vieja naturaleza*» (Efesios 4:22).

Debemos ser transformados mediante la renovación de nuestra mente (véanse Romanos 12:2; Efesios 4:23). Los cristianos tenemos que imbuirnos en una mentalidad nueva, una mentalidad de comunidad. Esto pondrá fin al individualismo, al personalismo y el exclusivismo. Somos miembros de un solo cuerpo, hijos del mismo Padre, piedras vivas de un solo templo, hermanos por la eternidad. Somos uno en Cristo.

Esta verdad debe dominar nuestra mente y transformar nuestra manera de ser. Nuestro entendimiento precisa renovarse continuamente. Somos parte de una comunidad; por lo tanto no podemos actuar, pensar, sentir, proyectar de manera individualista sino como participantes de la comunidad. Nuestra vida familiar, el empleo de nuestro tiempo y bienes, el ejercicio de nuestras capacidades, nuestro trabajo y proyectos y aun nuestro lugar de residencia no pueden ser elementos independientes de la comunidad. Precisamos tener una mente comunitaria. Satanás apunta a desbaratar esto; quiere afirmar los derechos individuales en detrimento de la UNIDAD. Nosotros, en cambio, al tener la mente de Cristo, debemos contribuir a fortalecer la unidad que Dios mismo ha efectuado.

TODOS JUNTOS Y POR LAS CASAS

La iglesia es una sola. En los comienzos, en cada ciudad o localidad había una sola iglesia: «*La iglesia en Jerusalén*» (Hechos 8:1), «*la iglesia en Efeso*» (Apocalipsis 2:1, Hechos 20:17), etc. Nunca coexistían dos iglesias en la ciudad. Pero se daban dos expresiones prácticas de comunión dentro de ella: la gran reunión de todos juntos y la comunión en pequeños grupos por las casas. Consideremos esas dos expresiones.

Todos juntos

Todos los creyentes estaban juntos.

Hechos 2:44

Todos los creyentes eran de un solo sentir y pensar.

Hechos 4:32

Todos los creyentes se reunían de común acuerdo en el Pórtico de Salomón.

Hechos 5:12

Si toda la iglesia se reúne...

1 Corintios 14:23

Estos textos se refieren a la gran reunión en un solo lugar, una expresión de unidad, comunión y amor con todos los hermanos residentes en la misma localidad; un testimonio de unidad ante el mundo y, más específicamente, ante la ciudad o localidad. También es expresión visible y práctica de unidad ante la misma comunidad y ante Dios. Las características sobresalientes de esta reunión son adoración, comunión y ministerio de la palabra de Dios. Dios irá restaurando de manera paulatina esta expresión de la iglesia en la ciudad y en la medida en que suceda, se añadirán a esa gran reunión todos aquellos que tengan el mismo sentir.

Por las casas

La otra dimensión práctica **de comunión** en la iglesia se señala con la expresión «por las casas».

De casa en casa partían el pan.

Hechos 2:46

Este texto se refiere a encuentros en los hogares en los que también se celebraba la cena del Señor.

Y día tras día, en el templo [la reunión de todos] y de casa en casa [la reunión grupal], no dejaban de enseñar y anunciarlas buenas nuevas de que Jesús es el Mesías.

Hechos 5:42

Les he enseñado públicamente y en las casas.

Hechos 20:20

Saluden igualmente a la iglesia que se reúne en la casa de ellos.

Romanos 16:5

Ya la iglesia que se reúne en su casa.

Colosenses 4:15

Estos grupos estaban formados por hermanos bien relacionados entre sí, pero no eran círculos cerrados e independientes de los demás, sino más bien expresiones prácticas de convivencia y comunión íntima. Esto hacía factible una comunión más intensa, práctica, edificante e inteligente para la realización del propósito de Dios.

Si tomamos como ejemplo una iglesia constituida por unos tres mil discípulos, descubrimos de inmediato que en la práctica resulta imposible conocer a todos y relacionarse debidamente con cada uno. En cambio, cuando el grupo es más pequeño (unas quince, veinte o treinta personas) es factible desarrollar una relación y comunión más estrecha. De modo que pueden conocerse, amarse, servirse, edificarse, corregirse y estimularse unos a otros. Jesús dijo a sus doce discípulos «*Amense unos a otros*». En realidad, no nos es posible amar como corresponde a un número mucho mayor de doce personas. Los nuevos convertidos que se integran a un grupo reducido de hermanos reciben ayuda y edificación de manera más eficaz.

LAS REUNIONES: SON BÁSICAS PERO NO SUFICIENTES

Se mantenían firmes en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en el partimiento del pan y en la oración.

Hechos 2:42

No dejemos de congregarnos, como acostumbran hacerlo algunos, sino animémonos unos a otros, y con mayor razón ahora que vemos que aquel día se acerca.

Hebreos 10:25

Las reuniones

El participar de los encuentros regulares es esencial para lograr un buen desarrollo de la vida espiritual. El discípulo de Cristo lo sabe y por esto da especial importancia a su asistencia a las reuniones, tanto a las de todos juntos como a las del grupo de hogar o a los encuentros donde se realiza un discipulado más intenso. Todo hijo de Dios da prioridad en su vida y programa al reino de Dios. Por lo tanto, salvo por causa de fuerza mayor, no permite que nada estorbe su asistencia a las reuniones y a los tiempos de comunión con los hermanos.

Necesitamos reunirnos para recibir una misma enseñanza y orientación, participar de las mismas oraciones, experimentar las mismas bendiciones, beber del mismo Espíritu, llevar la misma carga, ser renovados por la misma manifestación de la presencia de Dios.

El tiempo de comunión fuera de las reuniones

El tiempo de los cultos solo no es suficiente. Debemos estar juntos también en otras ocasiones, de modo que lleguemos a conocernos e intimar unos con otros. Si solo nos vemos en las reuniones, nuestra comunión será un tanto superficial. Los encuentros informales nos ayudan a abrirnos y conocernos mejor dentro de un marco muy natural y espontáneo. Precisamos, por lo tanto, fomentar las ocasiones de estar juntos,

como por ejemplo:

- Encontrarnos para comer «*con alegría y generosidad*» (Hechos 2:46).

- Visitarlos para conversar y compartir la vida.
- Hablarnos por teléfono.
- Organizar paseos.
- Programar vacaciones juntos algunas veces.
- Realizar algún trabajo, quizá para ayudar a un hermano.
- Hospedarlos unos a otros (1 Pedro 4:9).
- Salir a predicar, a visitar, a hacer la obra de Dios.
- Planear retiros espirituales y campamentos.
- Viajar a alguna otra localidad por actividades de la obra de Dios.

No es simplemente una cuestión de estar juntos, sino de procurar conocernos y edificarnos mutuamente en una sana comunión. Al encontrarnos debemos cuidarnos de la liviandad, de la murmuración, de la superficialidad y de todo lo que no edifique. También se pueden proyectar, bajo la dirección del Señor, algunas medidas de fondo, como procurar vivir cerca los unos de los otros y trabajar relacionados o aun juntos.

ESTAR JUNTOS: ES INDISPENSABLE PARA CONOCERNOS Y SERVIRNOS MUTUAMENTE

Ya mencionamos que el principal mandamiento referido a la relación entre hermanos es el amarnos unos a otros como Jesús nos amó. El amor necesita un eslabón concreto que lo una a la acción: «el estar juntos». Al estar juntos nos conoceremos los unos a los otros. El círculo

donde se da esto de manera más práctica es el grupo de hogar.

Precisamos interesarnos los unos por los otros: conocer a los hermanos, sus nombres y apellidos, los de sus familiares, sus trabajos, sus necesidades, sus situaciones y circunstancias, sus dificultades, sus virtudes, sus defectos, sus habilidades, sus casas, sus problemas, sus pruebas, sus cargas, sus aspiraciones, etc. ¿Cómo sobrellevaremos las cargas de nuestros hermanos si ignoramos cuales son? (véase Gálatas 6:2) ¿Cómo lloraremos con el que llora si no conocemos la razón de su tristeza? ¿Cómo nos gozaremos con el que se goza si no estamos enterados de sus alegrías (Romanos 12:15)? ¿Cómo alentaremos al de poco ánimo si no hemos tenido ocasión de conocer su estado (1 Tesalonicenses 5:14)? ¿Cómo compartiremos con el que padece necesidad si ignoramos su verdadera situación (1 Juan 3:17)? Bien dice el refrán: «Ojo que no ve, corazón que no siente».

De modo que el estar juntos permite que nos conozcamos y descubramos las necesidades de cada uno y esto posibilita el ministrarnos y servirnos unos a otros. El estar juntos también exige que cada uno crezca en santidad, ya que comenzamos a ser conocidos por nuestros hermanos y nos exponemos a la reprensión si no andamos como debemos. Una fachada de espiritualidad se puede sostener en las reuniones grandes pero no al convivir. Además, la convivencia proporciona numerosas ocasiones para ejercer todas las virtudes cristianas: paciencia, dominio propio, humildad, sujeción, amor, amabilidad, etc. También nos lleva a practicar la confesión de nuestras ofensas y el perdón hacia los que nos ofenden. En un sentido, es más fácil vivir solos y no tener problemas con nadie. Pero en la convivencia crecemos y nos desarrollamos mucho mejor.

CONSEJOS PRÁCTICOS

- La comunión requiere reciprocidad. Es decir, depende de ambas partes. Podemos ser amigos con quienes no pertenecen a Cristo, pero no tener comunión con ellos. Nos relacionamos 5. ¿Qué barreras naturales (o

trabas personales) debemos con ellos para ganarlos para Cristo, pero es imposible tener vencer a fin de poder estar juntos con frecuencia? verdadera comunión con quienes no son nuestros hermanos.

- Debemos tomar la iniciativa en acercarnos a los hermanos. Amar en vez de esperar ser amados. Brindarnos a los demás y abrir el corazón.

- No es conveniente asociarnos siempre con los más fuertes. Los más débiles nos necesitan; debemos incluirlos en nuestra comunión.

- Al estar juntos no nos detengamos en conversaciones triviales y superficiales. Es bueno abrirnos y hablar de aquellas cosas que más nos pesan, compartir nuestras experiencias, ser sinceros y veraces con nuestros hermanos.

- La comunión crece de manera gradual. En la medida en que nos conocemos, va aumentando el amor. La confianza también viene con el tiempo. Dios quiere que nuestra relación no sea estática sino dinámica y que se fortalezca cada vez más. La meta de Dios es que seamos uno como el Padre en el Hijo y el Hijo en el Padre (Juan 17:20-21).

PARA PENSAR Y CONVERSAR

1. ¿Qué diferencia hay entre una mentalidad individualista y una mentalidad comunitaria? Ilustrar esa diferencia en la conducta de un cristiano.
2. Enumere algunos de los beneficios del encuentro de todos los cristianos juntos.
3. Señale los beneficios que proporcionan los pequeños encuentros regulares.
4. Haga una lista de las razones que nos llevan a encontrarnos

con los hermanos de modo ocasional e informal (aparte de las reuniones regulares). Considerar algunas cosas prácticas que se puedan realizar juntos.

5. ¿Qué barreras naturales (o trabas personales) debemos vencer a fin de poder estar juntos con frecuencia?

Lección 4

El servicio

El amor fraternal nos lleva a estar juntos, y el estar juntos es la mejor circunstancia para conocernos y descubrir nuestras necesidades. La necesidad del hermano nos brinda la oportunidad de servirlo, si tenemos la capacidad para hacerlo.

El servicio es amor en acción (1 Juan 3:17-18). Es la demostración de que en verdad nos hemos negado a nosotros mismos. Es liberarnos del atrapante círculo del egoísmo y de una estructura de vida egocéntrica e individualista. El amor (*ágape*), cuando es auténtico, nos lleva a la comunión (*koinonía*), y la comunión al servicio (*diaconía*).

SERVIR ES LA VOCACIÓN DE LA IGLESIA

Entonces la madre de Jacobo y de Juan, junto con ellos, se acercó a Jesús y, arrodillándose, le pidió un favor.

— *Qué quieres?* —le preguntó Jesús.

—*Ordena que en tu reino uno de estos dos hijos míos se siente a tu derecha y el otro a tu izquierda.*

—*No saben lo que están pidiendo* —les replicó Jesús—. *¿Pueden acaso beber el trago amargo de la copa que yo voy a beber?*

—*Sí, podemos.*

—*Ciertamente beberán de mi copa* —les dijo Jesús—, *pero el sentarse a mi derecha o a mi izquierda no me corresponde concederlo. Eso ya lo ha decidido mi Padre.*

Cuando lo oyeron los otros diez, se indignaron contra los dos hermanos.

Jesús los llamó y les dijo:

—Como ustedes saben, los gobernantes de las naciones oprimen a los súbditos, y los altos oficiales abusan de su autoridad. Pero entre ustedes no debe ser así. Al contrario, el que quiera hacerse grande entre ustedes deberá ser su servidor, y el que quiera ser el primero deberá ser esclavo de los demás; así como el Hijo del hombre no vino para que le sirvan, sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos.

Mateo 20:20-28

La iglesia es la extensión de Cristo. Es el cuerpo de Cristo Jesús, su prolongación en el mundo. Por eso tiene que ser la continuación de la persona y la voluntad de Cristo en la tierra. Todo lo que Jesús fue en su encarnación, lo es la iglesia en su misión actual y debe expresar a Cristo tal como él se manifestó al mundo.

Cristo no vino para ser servido, sino para servir. Lo más asombroso de la encarnación es que el Creador se hace siervo. La gran intención de la encarnación es el servicio. Cristo no vino para ser servido, sino para servir. Servir es identificarse con el necesitado, dar y darse. De igual modo, los discípulos de Jesús no están para ser servidos, sino para servir. Jesús destaca el contraste que debe existir entre los gobernantes de este mundo y sus discípulos al decir: *«Como ustedes saben, los gobernantes de las naciones oprimen a los súbditos, y los altos oficiales abusan de su autoridad. Pero entre ustedes no debe ser así. Al contrario, el que quiera hacerse grande entre ustedes deberá ser su servidor, y el que quiera ser el primero deberá ser esclavo de los demás; así como el Hijo del hombre no vino para que le sirvan, sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos.»* Como iglesia del Señor debemos encarnar el espíritu de Cristo, que es un espíritu de servicio. Somos sus discípulos y tenemos que ser como él.

Cristo, siendo Dios, se hizo siervo.

La actitud de ustedes debe ser como la de Cristo Jesús, quien, siendo por naturaleza Dios, no consideró el ser igual a Dios como algo a qué aferrarse. Por el contrario, se rebajó voluntariamente, tomando la naturaleza de siervo y haciéndose semejante a los seres humanos. Y al manifestarse como hombre, se humilló a sí mismo y se hizo obediente hasta la muerte, ¡y muerte de cruz!

Por eso Dios lo exaltó hasta lo sumo y le otorgó el nombre que está sobre todo nombre.

Filipenses 2:5-9

A sus discípulos Cristo dijo: «*Les he puesto el ejemplo, para que hagan lo mismo que yo he hecho con ustedes*» (Juan 13:15; lea los vv. 1-17).

Nuestra función o vocación esencial es el servicio. Quien no conoce su vocación, tampoco sabe cuál es su deber. Se desubica, no sabe a qué dedicarse y no se siente realizado. Tiene una insatisfacción interior. Vive una permanente tensión entre lo que hace y lo que quisiera hacer. En cambio, si reconocemos el hecho de que el hombre fue diseñado para servir (vale decir, que la verdadera naturaleza de su ser es vivir para los demás) nos ubicamos, relajamos y realizamos. Al entender que la vocación esencial de nuestra vida es el servicio, descubrimos nuestro oficio y podemos entregarnos de lleno a servir a los demás como lo hizo Jesús. Entonces experimentamos la realidad de que «*Hay más dicha en dar que en recibir*» (Hechos 20:35).

Precisamos tomar conciencia de que somos siervos

Como discípulos de Cristo, debe formarse en nosotros esta conciencia, pues esto producirá efectos muy saludables. Señalamos algunos:

- Nos liberará de una vida egoísta.

- Enderezará nuestras intenciones y les dará la motivación correcta a todas nuestras acciones. Comprenderemos que predicar el evangelio a los pecadores, enseñar a los discípulos, interceder por los hermanos, profetizar, disciplinar o aun reprender son todos actos de servicio.
- Mejorará la calidad y eficiencia de los oficios y las profesiones que desempeñemos. Todo trabajo sano se realiza para servir a la comunidad, no meramente para ganar dinero. De esta manera, el carpintero, el panadero, el vendedor, el chofer, la maestra, el médico, la enfermera, todos viven para servir.
- Cambiará nuestra óptica y, en vez de sentirnos desdichados y considerar nuestras cargas y responsabilidades como males inevitables que debemos soportar, las veremos como circunstancias determinadas por la buena mano de Dios para que, al servir con gozo a los demás, la vida de Cristo se manifieste en nosotros. Esto se evidenciará, por ejemplo, con respecto a la crianza de los hijos, la atención a los ancianos o enfermos, la lucha por la vida, etc.

Todo deseo y esfuerzo de superación personal debe ser con el fin de capacitarnos para un mejor servicio a otros. Aun el cuidado de nosotros mismos será con el propósito de estar en mejores condiciones para servir.

SERVIR A LOS HERMANOS ES SERVIR A CRISTO

Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria, con todos sus ángeles, se sentará en su trono glorioso. Todas las naciones se reunirán delante de él, y él separará a unos de otros, como separa el pastor las ovejas de las cabras. Pondrá las ovejas a su derecha, y las cabras a su izquierda.

Entonces dirá el Rey a los que estén a su derecha: «Vengan ustedes, a quienes mi Padre ha bendecido; reciban su herencia, el reino preparado para ustedes desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; fui forastero, y me dieron alojamiento; necesité ropa, y me vistieron; estuve enfermo, y me atendieron; estuve en la cárcel, y me visitaron.» Y le contestarán los justos: «Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te alimentamos, o sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos como forastero y te dimos alojamiento, o necesitado de ropa y te vestimos? Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y te visitamos?» El Rey les responderá: «Les aseguro que todo lo que hicieron por uno de mis hermanos, aun por el más pequeño, lo hicieron por mí.»

Luego dirá a los que estén a su izquierda: «Apártense de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre, y ustedes no me dieron nada de comer; tuve sed, y no me dieron nada de beber; fui forastero, y no me dieron alojamiento; necesité ropa, y no me vistieron; estuve enfermo y en la cárcel, y no me atendieron.» Ellos también le contestarán: «Señor, ¿cuándo te vimos hambriento o sediento, o como forastero, o necesitado de ropa, o enfermo, o en la cárcel, y no te ayudamos?» El les responderá: «Les aseguro que todo lo que no hicieron por el más pequeño de mis hermanos, tampoco lo hicieron por mí.»

Aquéllos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna.

Mateo 25:31-46

En el día del juicio, el Señor apartará las ovejas de los cabritos. Las ovejas tienen como característica básica el haber servido a los hermanos en sus necesidades.

Dios es nuestro Padre y Cristo nuestro hermano mayor. Cada vez que ayudamos o servimos a uno de sus hermanos (que también son nuestros hermanos), el Señor lo computa como si se lo hubiéramos hecho a él. Por lo tanto, al mirar a nuestro hermano debemos ver a Cristo en él, y cada vez que nuestro hermano tiene alguna necesidad legítima debemos atenderlo y servirlo como si fuera Jesús.

¿A QUIÉNES DEBEMOS SERVIR?

El Señor nos enseña a amar a todos y, por lo tanto, servirles. Debemos servir a todos los que están en necesidad. Pero hay un sencillo orden de prioridades que resulta oportuno mencionar.

- **A los de la casa, a la familia** (1 Timoteo 5:4,8). Nuestra primera esfera de responsabilidad la constituye la familia: esposa, esposo, hijos, padres ancianos, abuelos, parientes cercanos, etc. Como dice el refrán: «La caridad bien entendida comienza por casa».

- **A los de la familia de la fe** (Gálatas 6:10). Los hijos de Dios son nuestra segunda esfera de responsabilidad y el tema del presente estudio (véanse Gálatas 5:13; Hebreos 6:10; 13:16; 1 Timoteo 5:10; Hechos 4:34).

- **A todos, al prójimo** (Gálatas 6:10; Lucas 10:25-37). El Señor nos enseña a amar a todos y a ayudarlos cuando están en necesidad según nuestras posibilidades y las circunstancias y situaciones en que se presenten. Debemos servir aun a nuestros enemigos (Romanos 12:20).

¿CON QUÉ DEBEMOS SERVIR?

Hemos de servir con todo lo que somos y tenemos. Servir es dar la vida por los hermanos. Servir es darnos a los demás. Servir es perder nosotros para que otros ganen. Servir es compartir lo que tenemos con los que no tienen y lo necesitan.

El factor práctico más importante es disponer de nuestro **tiempo**. Servir es dar la vida y, en la práctica, dar la vida equivale a dar tiempo a los demás.

No solo debemos dar de lo nuestro, sino darnos (aunque ello también involucra dar de lo nuestro).

Debemos servir a nuestros hermanos con **TODAS NUESTRAS CAPACIDADES**.

Con nuestras capacidades materiales

- Con nuestra casa, practicando la hospitalidad (Romanos 12:13; 1 Timoteo 5:10; Hebreos 13:2; 1 Pedro 4:9).
- Con nuestros bienes y dinero (1 Juan 3:17; Efesios 4:28; Santiago 2:14-17).
- Con colectas para ayudar a los pobres (2 Corintios, capítulos 8 y 9).
- Con regalos de ropa, muebles, útiles, etc., de las que podamos prescindir y que a otros les resultará muy útiles.
- Prestar elementos por cierto tiempo, etc.

Con nuestras capacidades físicas, habilidades y energías

- En trabajos y ayuda doméstica, colaboración en esfuerzos especiales.
- Enseñar nuestras habilidades, manualidades u oficios.
- Hacer buenas obras (Tito 2:7; 3:8-14; Hebreos 13:16).

Con nuestra inteligencia y experiencia comercial y con nuestra capacidad intelectual

Si Dios dota a algunos con mayor capacidad que a otros y los rodea

de circunstancias favorables que les permiten progresar, no es para que utilicen estas ventajas solo en ellos mismos sino para que ayuden a sus hermanos a progresar.

Con nuestras capacidades afectivas

Debemos brindar nuestro afecto y amor a todos nuestros hermanos en el Señor. ¡Cuánta gente está huérfana de cariño y sano compañerismo! Tenemos que prodigar a todos cordialidad, amabilidad y amor no fingido (1 Pedro 1:22; Romanos 4. 12:9).

Debemos prestar atención a nuestros hermanos, interesarnos en ellos, especialmente en los más débiles y retraídos, apreciarlos, estimarlos, gozarnos con su alegría, sufrir con su dolor (Romanos 12:15).

Con nuestras capacidades espirituales

- Orar unos por otros (Efesios 6:18; Santiago 5:16).
- Enseñar y exhortar (Colosenses 3:16; 1 Tesalonicenses 5:11).
- Ministrar a través de los dones espirituales (1 Pedro 4:10; Romanos 12:6-8).
- Aconsejar, orientar, exhortar, reprender.

¿CON QUÉ ACTITUD DEBEMOS SERVIR?

- No para ser vistos (Mateo 6:1-4).
- Motivados por el amor (1 Corintios 13:3).
- Con alegría. Dios ama al dador alegre. (2 Corintios 9:7; 1 Pedro 4:9).
- Con fe y generosidad (Lucas 6:38; Romanos 12:8; 2 Corintios 9:6-15).

PARA PENSAR Y CONVERSAR

1. ¿Qué significa el hecho de que Cristo haya venido para servir y no para ser servido (véase Mateo 20:28)? ¿Qué quería ense-

- ñar a sus discípulos al definir su propia vocación de esa manera?
2. Indique algunas formas de servir mejor a los demás miembros de la propia familia.
 3. Señale algunas maneras en las que podemos servir mejor a los hermanos en la fe.
 4. Piense en aquellas habilidades o capacidades que podemos usar para servir a otros.
 5. Mencione algunas actitudes que deben caracterizar nuestro servicio. ¿Qué actitudes debemos erradicar de nuestro servicio?

Lección 5

La autoridad y la sumisión

Dios está uniendo a su pueblo hoy. Llegaremos a ser como una ciudad asentada sobre un monte que no se puede esconder. Queremos estar juntos, nos amamos, sentimos que somos hermanos y deseamos servirnos unos a otros. Para que todo esto se vuelva cada vez más efectivo, es indispensable tener una gracia especial: la gracia de un espíritu sumiso y sujeto.

Aprendemos así de nuestro Señor Jesús. La médula de su enseñanza al respecto la encontramos en las palabras: «*Dichosos los pobres en espíritu, porque el reino de los cielos les pertenece*» (Mateo 5:3). Toda la enseñanza y los mandatos de Cristo que siguen presuponen un espíritu dócil, humilde y sumiso.

La llegada del reino de Dios a nuestras vidas pone fin al individualismo y la independencia egoístas. Por ende, apunta a acabar con la anarquía. El pueblo de Dios debe ser una comunidad bien coordinada y unida entre sí, en la cual todo vestigio de anarquía desaparece y es reemplazado por una sumisión gozosa a la voluntad del Señor.

El hecho de encontrarnos en el reino de Dios indica que ya hemos dado pasos concretos en la vida de sumisión. Hemos tomado su yugo, nos hemos bautizado y queremos, por lo tanto, ser confirmados en esta gracia para poder relacionarnos con toda la hermandad en el espíritu de Cristo. ¡Cuán hermosa es la iglesia cuando se despoja de todo rastro de altivez y rebeldía para vestirse de mansedumbre y sujeción! «*Así como la iglesia se somete a Cristo... una iglesia radiante, sin mancha ni arruga ni ninguna otra imperfección*» (Efesios 5:24-27).

Toda esfera de la vida de la iglesia tiene que caracterizarse por un espíritu sumiso. El apóstol Pedro lo señala así en su primera epístola:

A los ancianos que están entre ustedes, yo, que soy anciano como ellos, testigo de los sufrimientos de Cristo y partícipe con ellos de la gloria que se ha de revelar, les ruego esto: cuiden como pastores el rebaño de Dios que está a su cargo, no por obligación ni por ambición de dinero, sino con afán de servir, como Dios quiere. No sean tiranos con los que están a su cuidado, sino sean ejemplos para el rebaño. Así, cuando aparezca el, Pastor supremo, ustedes recibirán la inmarcesible corona de gloria.

Así mismo, jóvenes, sométanse a los ancianos. Revístanse todos de humildad en su trato mutuo, porque «Dios se opone a los orgullosos, pero da gracia a los humildes».

Humíllense, pues, bajo la poderosa mano de Dios, para que él los exalte a su debido tiempo. Depositen en él toda ansiedad, porque él cuida de ustedes.

Practiquen el dominio propio y manténganse alerta. Su enemigo el diablo ronda como león rugiente, buscando a quién devorar. Resístanlo, manteniéndose firmes en la fe, sabiendo que sus hermanos en todo el mundo están soportando la misma clase de sufrimientos.

Y después de que ustedes hayan sufrido un poco de tiempo, Dios mismo, el Dios de toda gracia que los llamó a su gloria eterna en Cristo, los restaurará y los hará fuertes, firmes y estables. A él sea el poder por los siglos de los siglos. Amén.

1 Pedro 5:1-11

En este pasaje Pedro exhorta primeramente a los pastores a ser ejemplo y a no actuar como si tuviesen señorío sobre la grey. También

señala que los jóvenes deben estar sujetos a los ancianos indefectiblemente, sean estos pastores o no. Y luego remarca: «*Revístanse todos de humildad en su trato mutuo*». La sumisión rige para todos y entre todos. ¡Qué diferente al mundo es la iglesia!

UNA COMUNIDAD BAJO AUTORIDAD

Somos un pueblo comprometido con Jesucristo.

La iglesia está constituida por hombres y mujeres que han hecho pacto con Cristo. Este pacto es un compromiso total con él, por el cual uno lo reconoce como Hijo de Dios, sujeta toda la vida a su señorío y acepta su palabra como la revelación de Dios para el ser humano. En resumen, este compromiso nos une a Cristo para seguirlo hasta el fin. La comunidad se sujeta a Cristo como el cuerpo se sujeta a la cabeza (véanse Efesios 1:22-23; 5:23; Colosenses 1:18).

Somos una comunidad cuyos integrantes están comprometidos entre sí.

Los miembros de esta comunidad se relacionan y se comunican entre sí como los miembros de un cuerpo. El compromiso con Cristo significa también compromiso con la comunidad. No podemos estar unidos a Cristo sin estar unidos a su cuerpo, que es la iglesia. La comunidad debe tener conciencia de sí como cuerpo; es decir, debe saber concretamente a quiénes incluye.

Somos una comunidad bajo gobierno teocrático.

La iglesia no funciona como una democracia, ni está gobernada por un grupo selecto, sino que se rige teocráticamente. Vale decir, Dios gobierna. Cristo es la cabeza y toda la comunidad reconoce su autoridad en forma absoluta e incuestionable (véanse Salmo 96:10-13; 97:1; 110; 1 Corintios 15:24-28; Isaías 9:6-7).

Somos una comunidad con autoridad delegada.

Cristo ejerce autoridad, como cabeza, sobre todos los miembros del cuerpo. Y él delega autoridad a los miembros del cuerpo, la que se practica ordenadamente unos sobre otros. (véanse Efesios 4:11-16; 1 Corintios 12:27-28; Tito 1:5; 2 Timoteo 2:2; Colosenses 2:19). En el primer nivel de gobierno se encuentran los apóstoles. Luego los profetas. En tercer lugar están los pastores y maestros. Les siguen los que presiden y enseñan. Después vienen los hombres fieles, capaces de enseñar a otros, y así sucesivamente.

Somos un cuerpo unido por coyunturas (véanse Efesios 4:16; Colosenses 2:19).

Cada miembro está unido a otro miembro y sujeto al cuerpo de Cristo. De este modo, todo el cuerpo queda unido entre sí por una relación de coyunturas. Cada hermano resulta beneficiado al sujetarse al cuerpo, pues recibe:

- **Nutrición:** a través de la enseñanza e instrucción de la palabra de Dios, el ejemplo, la amonestación, la exhortación, etc.
- **Protección:** a través de la oración, el consejo, la comunión, la supervisión, la fe, etc. Esto significa cobertura espiritual.
- **Formación:** a través de mandatos claros, del orden, de hacer la obra de Dios juntos, de la convivencia.
- **Integración al cuerpo:** a través de ser conocidos e involucrados en la comunidad. Juntos participan del amor, de la ayuda, de la comunión, etc.

PROPÓSITO DE LA AUTORIDAD ESPIRITUAL

La autoridad no es un fin en sí mismo, sino un medio. Así como los padres ejercen autoridad sobre sus hijos con el propósito de ayudarlos en un sano desarrollo y formación, la autoridad ejercida por la iglesia tiene como objetivo la necesaria edificación de cada miembro del cuerpo. Es decir, el propósito del ejercicio de autoridad es formar discípulos, ense-

ñándoles que guarden todos los mandamientos de Jesús y edificándolos para que lleguen a ser conformes a la imagen de Cristo. Edificar una vida **con** la autoridad del Señor significa enseñar, instruir, aconsejar, ordenar, corregir, consolar, bendecir, etc. (véanse 2 Timoteo 2:2; 3:14-17; 4:1-4; Tito 2:11-15; 3:8-11; etc.). Resulta imposible edificar a alguien que no está bajo autoridad.

Debemos ejercer autoridad con un espíritu de servicio y no con espíritu de señorío (véase 1 Pedro 5:2-3). La intención legítima al usar la autoridad espiritual es servir a los hermanos, no tener dominio sobre ellos.

Cuando la intención es correcta y apunta al servicio, libera de inhibiciones y complejos, se ejerce la autoridad con firmeza en un sano espíritu; así se evitan los abusos y exageraciones (véanse Marcos 10:42-45; Juan 13:13-15; 1 Pedro 5:2; Tito 2:15).

El ejercicio de la autoridad delegada por Cristo implica vivir en el temor de Dios con un espíritu humilde. Toda autoridad espiritual legítima proviene del amor de Dios.

NATURALEZA DE LA AUTORIDAD ESPIRITUAL

La autoridad espiritual no es impuesta sino reconocida. No es un derecho cuyo reconocimiento debemos exigir de los demás. No se puede imponer a nadie que se sujete. Al ser una autoridad delegada por Dios, debe reflejar el mismo carácter de la autoridad divina. Dios no ejerce su gobierno sobre los que no quieren ser gobernados; tampoco nosotros podemos ejercer autoridad espiritual Sobre quien no reconoce esa autoridad (véase 1 Samuel 8:4-9).

El reconocimiento de la autoridad espiritual surge de una maduración en las relaciones. Al conocernos, dentro del marco natural de la convivencia, brota gradualmente el reconocimiento hacia la autoridad de

aquellos que dan evidencia de mayor crecimiento y gracia del Señor.

He aquí, algunos elementos que establecen y sostienen la autoridad espiritual:

- La revelación espiritual, el conocimiento de Cristo (Efesios 1:17; 3:3,5).
- La gracia o el don otorgado por el Señor (Efesios 4:7-11; 1 Corintios 12:28).
- La investidura, el oficio, la ordenación (1 Timoteo 3:1,8; Tito 1:5; Lucas 9:1-6).
- La sujeción. Quien no se sujeta al cuerpo no puede ejercer autoridad sobre otros (Mateo 8:9).
- La conducta ejemplar (1 Timoteo 3:2-7; 4:12).
- Los frutos del ministerio (1 Corintios 9:1-2).

Estas seis cosas en conjunto son las que establecen, confirman y mantienen vigente la autoridad espiritual. Dentro del cuerpo de Cristo se dan distintos grados de autoridad, según se presentan estos elementos en mayor o menor medida.

SUMISIÓN

Sumisión es prestar obediencia inteligente a una autoridad establecida.

Sumisión es aprender a agradar a aquel a quien uno se sujeta y no a uno mismo. No es mera obediencia exterior, sino la exteriorización de una actitud interior. No es sujeción ante la mirada y el control, sino en lo privado, donde nadie ve ni supervisa. Por eso San Pablo exhorta: *«Sométanse unos a otros, por reverencia a Cristo»* (Efesios 5:21).

Sumisión es renunciar al parecer particular cuando este se opone a la orientación de los que ejercen autoridad y velan por la vida espiritual.

La vida de la iglesia, en todos sus aspectos debe converger hacia la sumisión a Cristo. Esta sujeción a la autoridad del Señor tiene varias facetas. Incluye:

Sumisión a la palabra de Dios (véanse Juan 10:27; 15:10; Mateo 7:24-29; 28:20).

Cristo expresa su voluntad a través de su palabra. Someteros a Cristo equivale a someteros a sus enseñanzas. Nadie puede decir que está sujeto a Cristo si no se sujeta a su palabra. Esta nos llega básicamente a través de estas dos expresiones:

La palabra universal y eterna, contenida en la Biblia y constituida por el *kerigma* y la *didaqué*, que refiere a todo el consejo de Dios para todos los hombres de todos los tiempos (2 Tesalonicenses 3:14). *La palabra circunstancial y particular*, que nos llega a través de la guía del Espíritu Santo por medio de convicción interior, profecías, revelación, sueños, palabra de ciencia, etc., y nunca contradice a la anterior. Esta debe ser juzgada y confirmada por dos o tres testigos.

Sumisión a los pastores de la grey (Hebreos 13:17; 1 Pedro 5:5; 1 Timoteo 5:17; Tito 2:15).

Los pastores transmiten la palabra de Cristo. Por tener mayor gracia, experiencia, conocimiento y crecimiento en el Señor, enseñan y aconsejan según su comprensión de la voluntad de Dios. Cuando transmiten las enseñanzas de Cristo, consistentes en mandatos claros, la sumisión a ellos debe ser absoluta.

Cuando aconsejan y orientan sobre aspectos relativos, la sujeción se vuelve más elástica. San Pablo distingue entre estos dos aspectos al decir: «*Les doy la siguiente orden (no yo sino el Señor)*» y «*les digo yo*» (véase 1 Corintios 7:10-12). Con todo, es bueno sujetarse también a su consejo, ya que tienen mayor sabiduría en el Señor.

Sumisión a los que presiden, enseñan y guían en el Señor (1 Tesalonicenses 5:12-13; 1 Corintios 16:16).

Se trata de aquellos hermanos que tienen mayor crecimiento espiritual y que sin ser pastores, ayudan en la enseñanza de la palabra del Señor.

Sumisión los unos a los otros (Efesios 5:21; 1 Pedro 5:5; Romanos 12:10).

También existe una sujeción mutua dentro del cuerpo de Cristo: *«Revístanse todos de humildad en su trato mutuo»*. Esto realmente hermosea la casa de Dios y la resguarda de un espíritu de superioridad y ambición (véase Filipenses 2:3). La salvaguarda de establecer una jerarquía intocable. Todos los hermanos tienen acceso a todos los demás hermanos para decirles alguna cosa de parte del Señor o simplemente para darles un buen consejo o una sana advertencia. Dios *«da gracia a los humildes»* (1 Pedro 5:5).

ALCANCES DEL EJERCICIO DE AUTORIDAD ESPIRITUAL

Situaciones específicas en las que se ejerce la autoridad espiritual:

- En la comunicación de las enseñanzas de Jesucristo y de los apóstoles; en la vigilancia de su cumplimiento (Efesios 4:17; 2 Tesalonicenses 3:6,12).
- En la toma de decisiones sobre la marcha de la iglesia (2 Timoteo 4:9-12).
- En la aplicación de disciplina en la iglesia (2 Tesalonicenses 3:12; 1 Corintios 5:1-13).
- En la determinación de la manera de aplicar los principios bíblicos a las circunstancias contemporáneas. (La enseñanza apostólica, por ejemplo, no hace mención en cuanto al consumo de dro-

gas o a los cigarrillos, en lo tocante al aborto, etc. Sin embargo, sobre la base de los principios bíblicos, los pastores pueden pronunciarse concretamente al respecto.)

FRUTOS DE LA SUJECCIÓN

- Paz, orden y armonía en el cuerpo de Cristo.
- Edificación y formación de vidas.
- Unidad y salud dentro de la iglesia.
- Cobertura y protección espiritual.

Nota sobre el abuso de autoridad

Somos conscientes de que se puede caer en abusos o aplicaciones indebidas al ejercer autoridad. Como, por ejemplo, dar orientación arbitraria, exigir por caprichos personales, hacer demandas impropias, querer imponer la personalidad de uno sobre la de otros, ser coercitivo, obrar conforme a la vieja naturaleza, etc. Todo esto contraría una conducta acorde con el espíritu y las enseñanzas del Señor.

Resulta conveniente recordar entonces que todo hermano que ejerce autoridad espiritual lo hace en el nombre de Cristo. Esto significa que lo hace en el espíritu de Cristo y de parte de Cristo. Por lo tanto, no debe dejarse guiar por sus propias opiniones, sino por la voluntad del Señor. Atribuir a Dios nuestro propio parecer es una ofensa grave y puede causar mucho daño a otras personas.

El trato de Cristo con sus discípulos es un ejemplo rector para la iglesia. El ejerció autoridad sobre ellos sin ser coercitivo. A través de sus enseñanzas procuró formarlos, de modo que pudieran desarrollar buen criterio y dominio propio. Una parte importantísima del entrenamiento en el discipulado cristiano es ayudar a los discípulos a desarrollar buen cri-

terio, a fin de que se capaciten para evaluar y juzgar las circunstancias y situaciones específicas y puedan adoptar una decisión o conducta adecuada.

La autoridad siempre debe ser ejercida dentro de un marco de pluralidad, donde las decisiones o juicios de uno puedan ser ratificadas o rectificadas por los demás hermanos. Además, esta clase de relación plural permite a cualquiera con dudas o conflictos legítimos el recurso de tener a quienes apelar. Así como no puede existir anarquía dentro del pueblo de Dios, tampoco debe haber imposiciones arbitrarias. Es necesario que todo el que ejerza autoridad esté, a su vez, bajo autoridad, para que haya ciertas garantías y supervisión.

PARA PENSAR Y CONVERSAR

1. Elabore una definición propia de lo que se entiende por autoridad y sumisión en la iglesia.
2. ¿Por qué ordena el Señor que los cristianos nos revistamos todos de humildad en el trato los unos con los otros (véase 1 Pedro 5:5)?
3. Mencione algunos de los beneficios de estar bajo una sana autoridad espiritual en la iglesia.
4. ¿Cuáles son los recursos legítimos con que contamos cuando la autoridad sobre nosotros es abusiva o caprichosa?
5. ¿Cuáles son las evidencias de una sana actitud de sumisión?

Lección 6

Conflictos en la relación entre hermanos

Tanto por nuestras debilidades e imperfecciones como por las de nuestros hermanos, surgen conflictos que afectan la comunión. En tales circunstancias, el enemigo procura crear resentimientos, malos entendidos, celos, divisiones, enemistades, etc. y, de este modo, destruir la armonía de la hermandad.

En cambio, Dios, que es luz, quiere que andemos en luz y tengamos comunión unos con otros. Por eso, cuando surge algún conflicto él siempre nos guía hacia la solución mediante la confesión, el perdón, la reconciliación, la aclaración, la comprensión, etc.

Dios es prolijo y desea que cada problema que surja sea prolijamente solucionado. A este fin, el Señor Jesús nos ha dejado instrucciones específicas, de modo que apliquemos a cada conflicto el tratamiento debido. Debemos poner atención y obedecer cuidadosamente los mandamientos del Señor en cada caso. Dios es más sabio que nosotros y debemos confiar en que lo que él dice es perfecto. Si obedecemos sus indicaciones precisas, los conflictos quedarán solucionados.

Consideremos distintas situaciones que crean conflictos en la comunidad y la solución propuesta por el Señor en cada caso:

- Cuando tú pecas
- Cuando tu hermano peca
- Discrepancia de opiniones

- Barreras interiores entre los hermanos
- Dificultades para concordar entre dos partes

PRIMER CONFLICTO: CUANDO TÚ PECAS

Esta primera situación conflictiva tiene que ver con el estorbo que provocamos para la comunión entre los hermanos cuando nosotros mismos pecamos. La solución que el Señor indica en tal caso es la confesión de nuestros pecados.

¿Qué ocurre cuando pecamos?

Nuestro pecado se vuelve un estorbo para nuestra conciencia.

El Espíritu se contrista en nosotros (Efesios 4:30). Perdemos el gozo y la paz. Se nos crea un conflicto interior.

Nuestro pecado se convierte en un estorbo para nuestra comunión con Dios.

El pecado es una ofensa contra Dios. Dios es santo y nadie que no esté debidamente limpio puede tener comunión con él (Isaías 59:2; 1 Pedro 3:7).

Nuestro pecado constituye un estorbo para la comunión con nuestros hermanos.

Podemos haber pecado específicamente contra algún hermano o no, pero de cualquier modo, nuestro pecado afecta la comunión con los demás. En el primer caso, la afecta directamente, ya que el hermano tiene conciencia de la ofensa que le hemos ocasionado. En el segundo caso, la afecta indirectamente, pues al estar nosotros en pecado, aunque los hermanos no lo sepan, nuestra comunión con ellos no puede ser auténtica. Solo cuando andamos en luz podemos gozar de la comunión unos con otros (1 Juan 1:7). El amor brota únicamente de un corazón puro y de una buena conciencia (1 Timoteo 1:5).

¿Qué ocurre cuando no confesamos nuestros pecados?

Además de mantenerse el estorbo en nuestra conciencia y en la comunión con Dios y con los hermanos, el no confesar nuestros pecados tiende a agravar la situación. Veamos:

Comenzamos a dar lugar al fingimiento y la simulación ante los hermanos (1 Juan 1:6,8). Aparentamos estar bien cuando en realidad estamos mal. Dios aborrece la hipocresía.

Nos estancamos y no progresamos espiritualmente (Proverbios 28:13). El pecado es una atadura, un nudo que nos impide prosperar hasta que se desata.

Si tenemos sensibilidad, se agrava nuestro conflicto interior. Nos vienen turbación, malestar, depresión y aun trastornos físicos como consecuencia de nuestra lucha interior (véase Salmo 32:3-4).

Corremos el riesgo de naufragar en la fe. La fe se puede guardar cuando hay limpia conciencia. Si no mantenemos limpia la conciencia, a la larga perderemos la fe (véanse 1 Timoteo 1:19 y 3:9).

Podemos enfermarnos, y aun Dios puede determinar nuestra muerte (véanse 1 Corintios 11:27-30; Hechos 5:1-11).

La confesión de nuestros pecados

Cada pecado debe ser debidamente confesado para que seamos perdonados. «*Si confesamos nuestros pecados, Dios, que es fiel y justo, nos los perdonará y nos limpiará de toda maldad*» (1 Juan 1:9; véanse también Santiago 5:16; Salmo 32:1-5; 51; Proverbios 28:13).

La confesión debe ser clara y completa. Confesar no es pedir perdón. Confesar es decir con la boca lo que se ha hecho y llamarlo pecado. No debe ser hecha a medias ni incluir justificativos. Tampoco se debe debili-

tar la confesión explicando que la intención no fue mala. Decir: «Si en algo te ofendí, perdóname» no es una confesión. Cuando pecamos, nuestra confesión debe ser franca: admitir lisa y llanamente nuestra culpa.

La confesión debe ser hecha con humildad, contrición y arrepentimiento. Tan profundo como grave sea el pecado, así debe ser nuestra humillación, nuestra vergüenza, nuestro dolor, nuestro reconocimiento. Tenemos que aborrecer nuestro pecado con toda nuestra fuerza. Nuestro quebrantamiento no puede ser superficial y pasajero, sino que debe producir verdadero arrepentimiento y corrección para que no incurramos nuevamente en lo mismo.

*Quien encubre su pecado jamás prospera;
quien lo confiesa y lo deja, halla perdón.*

Proverbios 28:13

La confesión debe ser hecha con restitución cuando sea posible (véanse Lucas 19:8; Romanos 13:7-8; Levítico 6:2-5). Debemos devolver lo robado, pagar lo retenido, reparar el daño causado, devolver el honor quitado a alguien por la calumnia, aclarar la mentira, etc. También tenemos que asumir con responsabilidad las consecuencias de nuestro pecado.

La confesión debe ser hecha sin demora. «*Mientras guardé silencio, mis huesos se fueron consumiendo*» (Salmo 32:3). «*No dejen que el sol se ponga estando aún enojados*» (Efesios 4:26). No debemos amontonar pecados, dejando la confesión para más adelante. Cuanto más tiempo dejemos pasar, tanto más nos costará confesar. Apenas tengamos conciencia de haber pecado, obedezcamos la indicación del Espíritu que nos insta a confesar. Cuando pecamos, la confesión es la única alternativa para seguir adelante.

La confesión debe ser hecha sin reproches ni resentimiento contra otros. Debemos confesar lo nuestro sin echar en cara el pecado de nuestro prójimo. Muchas veces, cuando se suscita un conflicto, es posible que

haya pecado de ambas partes. Nuestra responsabilidad es confesar humildemente nuestra parte y perdonar de corazón el pecado de nuestro hermano. Si no perdonamos, no seremos perdonados (Mateo 6:12,14-15).

La confesión debe ser hecha cubriendo la esfera de la ofensa. Como regla general, tenemos que confesar ante quienes hemos ofendido. Debemos dirigirnos a la persona, grupo o congregación contra quien hayamos pecado y hacer nuestra confesión delante de ellos (Mateo 5:23-24). También haremos extensiva la confesión a aquellos que hayan sido testigos de nuestro pecado.

Debemos confesar nuestras faltas los unos a los otros. (véanse Santiago 5:16; 1 Juan 1:7). Aun cuando nuestro pecado no haya sido cometido contra la hermandad, sino que tenga que ver con nuestra vida privada, necesitamos abrir el corazón y confesar a los hermanos nuestras faltas. Hay dos razones para hacerlo. Por un lado, necesitamos andar en luz con los hermanos para poder tener verdadera comunión, lo que implica no encubrir esferas privadas de la vida ni dar lugar al fingimiento. Por otro lado, cuando pecamos precisamos no solo perdón, sino también liberación, orientación, consejo, ayuda, oración, etc.

El perdón de nuestros pecados

El perdón es el acto por el cual Dios absuelve al hombre del pecado que lo separa de él y le devuelve su amistad. Todo pecado es ofensa contra Dios. Dios es santo y nuestro pecado es un obstáculo en la comunión con él. Además, Dios es justo y en su justicia condena todo pecado del hombre. El castigo que merece el pecado es muerte (Romanos 6:23).

El único sacrificio válido para la remisión de los pecados es el de Cristo. Antiguamente, en Israel, quien pecaba traía un cordero al sacerdote como sacrificio sustitutivo por su pecado. El penitente confesaba sus pecados, los que eran transferidos al cordero; entonces el sacerdote inmolaba al animal inocente que moría en lugar del pecador (Levítico 5:5-7).

«Sin derramamiento de sangre no hay perdón» (Hebreos 9:22). Estos sacrificios antiguos eran símbolo o figura del único sacrificio válido para la remisión de nuestros pecados, el de Jesucristo. Él es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (Juan 1:29; 1 Juan 2:2). Cristo se presentó como el cordero inocente, cargó sobre sí nuestros pecados y murió en nuestro lugar (véanse Isaías 53:4,12; 1 Pedro 2:24; Romanos 5:8; Hebreos 9 y 10).

Debemos presentar a Dios el sacrificio de Cristo por nuestros pecados. Necesitamos acercarnos a Dios por medio del Cordero inmolado por nuestros pecados, Jesucristo, y decirle algo así:

«Oh Dios, he pecado contra ti, merezco tu juicio, merezco la muerte. Me arrepiento y aborrezco mi pecado. Oh Señor, te presento mi sacrificio, tu Hijo, quien murió por mis pecados. El murió en mi lugar. Confío en él, Señor. Gracias por lavarme con la sangre de Jesucristo. Gracias por tu perdón.»

Recibimos el perdón por la fe. Después de haber confesado nuestros pecados y presentado a Dios el sacrificio de Cristo, es indispensable creer que el Señor nos perdona (véanse 1 Juan 1:9; Salmo 32:1-2; Hebreos 8).

El perdón de Dios se basa en su misericordia y en su justicia. Dios no nos perdona solo porque es bueno, sino porque es justo. El apóstol dice: «Dios, que es fiel y justo, nos los perdonará» (1 Juan 1:9). Dios entregó a su Hijo como sacrificio por nuestros pecados por su misericordia, y por su justicia nos otorgó el perdón, pues nuestros pecados ya fueron juzgados y pagados a través de la muerte de Jesús.

SEGUNDO CONFLICTO: CUANDO TU HERMANO PECA

¿Cuál es nuestro deber o responsabilidad en este caso? ¿Hay algo que nos toque realizar? El Señor también da instrucciones prolijas sobre lo que debemos hacer cuando algún hermano comete pecado. Principalmente, cabe señalar que cada miembro del cuerpo es responsable por su hermano (1 Corintios 12:25). Yo soy guarda de mi hermano. Tengo que velar por él, orar por él, enseñarle, amonestarle, ayudarlo, exhortarlo y cuidarlo. Tiene que haber ayuda mutua entre los miembros del cuerpo. Todos, por amor, debemos cuidarnos unos a otros (véanse 1 Tesalonicenses 5:11,14; Romanos 15:14).

Lo que NO debemos hacer cuando algún hermano peca (Levítico 19:16-18)

Callar e ignorar el asunto (v. 17). El «No te metas» nos puede convertir en cómplices (véase Ezequiel 3:20-21).

Callar y guardar rencor o resentimiento. «No seas vengativo con tu prójimo, ni le guardes rencor» (v. 18).

Contarle a otro para que ese otro lo confronte.

Abrir juicio condenatorio (v. 17: «No alimentes odios secretos contra tu hermano»); o emitir fallo (véanse Mateo 7:1-2; Lucas 6:37).

Chismear o murmurar. No juzguen entre varios la conducta del ausente ni lo critiquen (véanse Levítico 19:16; Proverbios 28:23; Santiago 4:11); ni escuchen chismes (Salmo 15:3).

Extender nuestro juicio a intenciones imaginarias. No sospechen maquinaciones, etc.

Adelantarnos a opinar sin confrontar al afectado.

Lo que debemos hacer cuando algún hermano peca

Cuando alguno es sorprendido en una falta:

Hermanos, si alguien es sorprendido en pecado, ustedes que son espirituales deben restaurarlo con una actitud humilde. Pero cuídense cada uno, porque también puede ser tentado.

Gálatas 6:1

Cuando se extravía de la verdad:

Hermanos míos, si alguno de ustedes se extravía de la verdad, y otro lo hace volver a ella, recuerden que quien hace volver a un pecador de su extravío, lo salvará de la muerte y cubrirá muchísimos pecados.

Santiago 5:19-20

Cuando alguno ve a su hermano cometer pecado:

Si alguno ve a su hermano cometer un pecado que no lleva a la muerte, ore por él y Dios le dará vida. Me refiero a quien comete un pecado que no lleva a la muerte. Hay un pecado que sí lleva a la muerte, y en ese caso no digo que se ore por él.

1 Juan 5:16

Resumiendo estos pasajes, el proceder que indica el Señor es el siguiente:

1. Si alguno ve, es responsable (1 Juan 5:16: se enteró por la vía lícita). La veracidad de la situación ha sido fehacientemente comprobada.
2. Es preciso orar al Señor, pedir por la restauración del hermano y por gracia y mansedumbre para hablarle y corregirlo.
3. Se debe confrontar al hermano con un espíritu de mansedumbre para guiarlo al arrepentimiento y a la confesión.

4. Hay que ayudar a su restauración (mayormente a través del hermano responsable de guiarlo), para lo cual es necesario:
- Descubrir las causas, las raíces de esa debilidad (puede ser ignorancia, liviandad, debilidad, rebeldía, hipocresía, irresponsabilidad, etc.).
 - Velar por su vida y desarrollo espiritual.
 - Orientarlo y enseñarle, con el fin de establecer una base sólida que evite futuras caídas.
 - Comunicar gracia, perdón, fe, victoria, verdad y restauración. En todo nuestro proceder debe haber una intención de amor hacia el hermano para ayudarlo, salvarlo y evitar que se pierda.

Qué hacer cuando algún hermano peca contra nosotros

Hay dos factores en juego. El primero es subjetivo; tiene que ver con nuestro yo que se siente afectado. El hermano comete una falta contra nosotros y nos ofendemos, nos resentimos y nos enojamos. Afloran sentimientos negativos. Tenemos amargura por haber sido heridos en nuestro amor propio, en nuestro orgullo. Si tratamos de aplicar Mateo 18 en este espíritu, el resultado será negativo.

El segundo factor es objetivo y atañe a la situación de nuestro hermano.

Debemos perdonar al hermano. Esto es lo que Cristo enseña (véanse Mateo 6:12,14-15; Marcos 11:25-26; Efesios 4:32; Colosenses 3:13). Debemos perdonar en nuestro interior antes de hablar con él y sin exigir su arrepentimiento. Esto nos libera interiormente.

Tenemos que reprenderlo y restaurarlo. Una vez que nos hemos liberado de resentimientos y ofensas, estamos en condiciones de ir a nuestro hermano, no para exigir que se haga justicia con nosotros, sino para

su propio beneficio. Lo confrontamos porque lo amamos y queremos ayudarlo. Como ya hemos quitado la viga de nuestro ojo, no solo estamos en condiciones de ayudarlo sino que tenemos la responsabilidad de sacar la mota de su ojo. Vamos a tratar con él, no porque haya pecado contra nosotros sino simplemente porque ha pecado. Por tener conocimiento de su falta, debemos ayudarlo y contribuir al perfeccionamiento de la iglesia.

El procedimiento a seguir se indica en Mateo 18:15-22 y su contexto:

v.11: salvar (en la RVR 1960)

v.12: buscar

v.14: evitar que se pierda

v.15: ganar

(véase también Lucas 17:3-4).

Precisamos ser revestidos de la sabiduría de lo alto para realizar esta obra (véase Santiago 3:13-18).

En la próxima lección consideraremos su aplicación práctica.

Margen de tolerancia

Lo expresado en cuanto a nuestra responsabilidad de reprender y corregir a nuestro hermano cuando peca se refiere a pecados concretos y evidentes, pecados que realmente perturben nuestra conciencia comunitaria.

Debemos ejercer tolerancia en las siguientes situaciones:

- Cuando son cosas triviales y no reiteradas. No podemos andar con la lup.a en la mano, de otro modo nos volveremos tediosos, especialmente cuando no se trata de los que están cerca de nosotros.
- Cuando necesita tiempo. Debemos dar oportunidad a que él mismo reaccione y confiese.

- Cuando hay poco crecimiento. Aquí el responsable es el padre espiritual o el que le está dando orientación. (Como en la familia, se exige de acuerdo con la edad del hijo.)
- Cuando se trata de una persona difícil de soportar (véanse Colosenses 3:13-15; Efesios 4:2-3; 1 Corintios 13:7; 1 Tesalonicenses 5:14, etc.)

TERCER CONFLICTO: DISCREPANCIA DE OPINIONES

Hay cosas en la vida cristiana que son relativas y con las cuales se permite cierta diversidad de criterios o de opiniones. Se trata de aspectos secundarios sobre los cuales no hay un mandato claro de parte del Señor. Debemos evitar conflictos entre hermanos en lo concerniente a ellos y tener en cuenta lo que nos dice el Señor al respecto. Tomemos como ejemplo las exhortaciones de Romanos cap. 14.

Es correcto tener y mantener convicciones y vivir conforme a ellas (véase Romanos 14:5,22).

No debemos ser sabios en nuestra propia opinión (véase Romanos 12:16).

Tenemos que ser respetuosos de las convicciones de otros sobre cuestiones de opinión. No cabe menospreciar ni juzgar al que piensa y actúa de modo diferente (véase Romanos 14:1-13).

No debemos contender sobre opiniones. El siervo de Dios no debe ser contencioso sino amable con todos (véanse Romanos 14:1; 2 Timoteo 2:23-26).

Es preciso evitar todo lo que ofenda, debilite o cause tropiezo a nuestro hermano, y en cambio seguir el amor y lo que contribuya a la paz y a la mutua edificación (véase Romanos 14:14-15).

Cuando tengamos que conversar exponiendo diferentes puntos de vista, debemos saber hablar y escuchar con amabilidad y respeto.

CUARTO CONFLICTO: BARRERAS INTERIORES ENTRE LOS HERMANOS

Hay ciertos factores que crean barreras en nuestro interior con respecto a algunos hermanos como, por ejemplo: criticar interiormente su conducta o actitud, dar crédito a informes tergiversados o infundados que afean su imagen, marginar en nuestro corazón a alguien porque no piensa igual que nosotros. Estos factores y otros similares suelen levantar barreras en nuestro corazón que pueden llegar a ser un estorbo serio para la comunión. La actitud indebida y cobarde es aislarnos, callarnos, incomunicarnos y dejar que Satanás saque ventaja.

No debemos tener reservas unos con respecto a otros. Por el contrario, el Señor nos manda: *«Hable cada uno a su prójimo con la verdad»* (Efesios 4:25; véanse también Proverbios 27:5-6; Zacarías 8:16-17; Levítico 19:17).

Debemos acercarnos a nuestro hermano con amor y humildad y abrirle nuestro corazón. ¡Cuántos malos entendidos se aclaran y cuántas cuestiones se solucionan así! *Y* si existieran problemas reales (cuya magnitud no es generalmente la que imaginamos), el Señor comenzará a obrar para que se solucionen. Las reservas, las sospechas y el aislamiento son terreno fértil para la obra del diablo.

Abramos el corazón al hermano, digámosle la verdad, seamos transparentes, hablemos con gracia. Y Dios removerá los estorbos.

QUINTO CONFLICTO: DIFICULTADES PARA CONCORDAR ENTRE DOS PARTES

Para solucionar algunos conflictos hacen falta dos o tres testigos, personas maduras en el Señor, íntegros y capaces de juzgar objetivamente. Cuando la resolución de algún conflicto entre dos partes se traba, tenemos el recurso del cuerpo de Cristo. Busquemos hombres crecidos, sometamos el asunto a ellos, y acatemos con humildad su palabra (véanse Deuteronomio 19:15; 2 Corintios 13:1; Mateo 18:16; 1 Corintios 14:29; 1 Timoteo 5:19).

PARA PENSAR Y CONVERSAR

1. Haga una lista de razones por las cuales resulta necesaria la confesión cuando pecamos.
2. ¿Por qué es preciso perdonar a los que nos hacen mal? ¿De qué manera debemos perdonarlos?
3. ¿Cuál debe ser nuestra actitud al confrontar o reprender a otro que creemos que ha pecado?
4. ¿Qué actitud debemos tener con aquellos con quienes tenemos marcadas diferencias de opinión?
5. ¿Qué sucede dentro de la iglesia cuando no resolvemos los conflictos entre hermanos?

Lección 7

Corrección y disciplina en la comunidad

La hermandad y la vida espiritual que compartimos implica un compromiso sano y serio entre todos los hijos de Dios. Al entregarnos a Cristo, nos comprometemos a llevar una conducta acorde con nuestro testimonio cristiano: una vida santa y ejemplar, moral y espiritualmente, que refleje la misma vida de Cristo Jesús. El Espíritu Santo opera constantemente en nosotros para conformarnos a esa imagen singular.

Este compromiso con Cristo y con los hermanos implica, a su vez, una responsabilidad mutua de animar, exhortar y aun reprender, corregir y disciplinar los unos a los otros cuando fuere necesario. Cristo y sus apóstoles nos han dejado instrucciones, y también ejemplo, con respecto a este ministerio y haremos mal en desconocer las claras enseñanzas de la palabra de Dios.

Como punto de partida, consideraremos un pasaje bíblico muy orientador, que muestra la actitud de Dios nuestro Padre hacia sus hijos que han cometido pecado o que precisan corrección por su conducta: *Ya han olvidado por completo las palabras de aliento que como a hijos se les dirige:*

«Hijo mío, no tomes a la ligera la disciplina del Señor ni te desanimas cuando te reprenda, porque el Señor disciplina a los que ama, y azota a todo el que recibe como hijo.»

Lo que soportan es para su disciplina, pues Dios los está tratando como a hijos. ¿Qué hijo hay a quien el padre no disciplina? Si a ustedes se les deja, sin la disciplina que todos reciben, entonces son bastardos y no hijos legítimos. Después de todo, aunque nuestros padres humanos nos disciplinaban, los respetábamos. ¿No hemos de someternos, con mayor razón, al Padre de los espíritus, para que vivamos? En efecto, nuestros padres nos disciplinaban por un breve tiempo, como mejor les parecía; pero Dios lo hace para nuestro bien, a fin de que participemos de su santidad. Ciertamente, ninguna disciplina, en el momento de recibirla, parece agradable, sino más bien penosa; sin embargo, después produce una cosecha de justicia y paz para quienes han sido entrenados por ella.

Hebreos 12:5-11

De su lectura se desprenden tres verdades importantes:

- Dios, en su carácter de Padre, nos instruye, corrige y azota como a hijos, para nuestro propio bien. Lo hace motivado por su gran amor hacia nosotros.
- Nuestra actitud y reacción a sus tratos correctivos debe ser la de soportar y aprender de la disciplina, y no menospreciarla o desmayar cuando se nos reprende. Debemos venerar y obedecer a nuestro Padre.
- El fruto que busca Dios a través de la disciplina es justicia y santidad de conducta.

Dado que la corrección y disciplina de un hijo de Dios corre por cuenta de su Padre divino, ¿qué autoridad tienen sus hermanos para aplicarla?

El mismo Señor, cabeza de la iglesia, ordenó que nos cuidáramos los unos a los otros. Si no guardamos la unidad del cuerpo de Cristo, si no velamos por la santidad, si no nos animamos, amamos, exhortamos y

reprendemos los unos a los otros, dejaremos que las fuerzas funestas de la carne y del mundo alejado de Dios deterioren nuestra hermandad y comunidad hasta desvirtuar el propósito del Señor al redimarnos del pecado.

La antigua pregunta de Caín en el libro de Génesis « *¿Acaso soy yo el que debe cuidar a mi hermano?* » tiene una respuesta afirmativa en la vida y conducta de todo discípulo cristiano: « *Sí, tengo la responsabilidad de cuidar a mi hermano!* »

En una familia donde se ejerce legítimamente la autoridad, tiene que haber también disciplina y corrección. Las normas son establecidas por la autoridad competente, y luego se instituye cierto tipo de vigilancia para ver que las reglas sean sanamente acatadas. Esto es fruto y expresión del amor verdadero y se realiza tanto para el bien del grupo familiar como para el de aquel que no acata las pautas.

En la iglesia no podemos dejarnos guiar por nuestros sentimientos al corregir a los que se apartan de las enseñanzas del Señor sino por los principios morales instituidos por Dios y por un sereno razonamiento. Así se establece reverencia por el nombre de Dios y por sus preceptos. Cuando no se corrigen las faltas comprobadas, se pierde el temor de Dios y la enseñanza se desperdicia, se desprecia, se derrocha. La disciplina otorga seriedad y validez a la instrucción.

CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE SE REQUIERE CORRECCIÓN O DISCIPLINA

Cuando la conducta de un cristiano deshonra al Señor (véanse 1 Timoteo 1:19-20; 5:8; Tito 1:10-16; 2 Juan 9-11).

Nuestra vida cotidiana, sobre todo en el hogar, en el trabajo y en la calle, debe santificar y honrar a Dios. Cuando un cristiano ve a su hermano en falta, hace bien en llamarle la atención o en reprenderlo con amor y mansedumbre. Es nuestro deber exhortarnos los unos a los otros

y provocarnos al amor y a las buenas obras (véanse Mateo 7:5; Hebreos 10:25; Gálatas 6:1-2).

Cuando la conducta es irresponsable o escandaliza a la comunidad (véanse Mateo 18:15; Romanos 14:15,20-23; 2 Tesalonicenses 3:10-15).

Un cristiano no puede ser egocéntrico ni vivir solo pensando en sí mismo. Todos debemos edificar, bendecir y servir a los demás. Las enseñanzas del Nuevo Testamento reprochan fuertemente la conducta irresponsable.

Cuando hay transgresión de los mandamientos explícitos del Señor (véanse 1 Timoteo 5:19-20; 1 Corintios 5:1-13).

Esto implica rebelión, lo que es sumamente serio.

Cuando alguien causa divisiones (Tito 3:10-11).

Esto es un atentado contra la unidad esencial del cuerpo de Cristo y, por lo tanto, merece una severa sanción.

Normas que conviene tener en cuenta al aplicar corrección o disciplina:

- Nivel espiritual de la persona
- Tiempo que ha estado en el Señor
- Trayectoria, madurez y entendimiento de la voluntad de Dios
- Postura (¿Está arrepentido y ha confesado por voluntad propia, o simplemente ha sido descubierto?)
- Gravedad del pecado
- Reincidencias
- Alcance y efecto en la vida propia del culpable
- Efecto sobre otros.

PROPOSITO DE LA CORRECCIÓN

Su finalidad principal es restaurar y salvar al transgresor (véanse

Mateo 18:15-22; 1 Corintios 5:5; 2 Tesalonicenses 3:13-15; Santiago 5:19-20; considérese también 1 Timoteo 1:19-20).

Lo que se procura es que vuelva a una conducta justa y consecuente que revele la vida de Cristo. Como primer efecto, la disciplina debe hacerlo ver la gravedad de su pecado. El arrepentimiento de alguien nunca puede ser más profundo que su conciencia acerca de la gravedad del pecado cometido. Cuando uno se arrepiente por su maldad, siente tristeza; pero luego esta produce un fruto apacible de justicia.

Nunca debemos olvidar que la meta es salvar, rescatar, restablecer, restaurar; la disciplina nunca debe ser punitiva ni vengativa. Ese terreno es prerrogativa exclusiva de Dios (véase Romanos 12:19).

El segundo propósito de la disciplina es sanear la iglesia, santificar la comunidad cristiana (véanse 1 Timoteo 5:20; 1 Corintios 5:5-7).

San Pablo la considera como advertencia para todos, «*para que sirva de escarmiento*» (1 Timoteo 5:20). En el caso de los corintios, él señala el peligro de contaminación de «toda la masa» (1 Corintios 5:6,12-13), e instruye terminantemente: «*Expulsen al malvado de entre ustedes*» (v. 13). Una medida disciplinaria aplicada correctamente hace bien a la iglesia y la honra, a la vez que honra el nombre de Dios.

DISTINTOS GRADOS Y MEDIDAS DE DISCIPLINA

No todo mal es igual, así como tampoco todo bien tiene el mismo valor. Además, hay que tomar en cuenta la forma en que evoluciona el trato con aquel que ha ofendido o pecado. Esto depende en gran medida de la disposición y receptividad que él manifieste durante el procedimiento.

Si tu hermano peca contra ti, ve a solas con él y hazle ver su falta. Si te hace caso, has ganado a tu hermano.

Pero si no, lleva contigo a uno o dos más, para que «todo asunto se resuelva mediante el testimonio de dos o tres testigos». Si se niega a hacerles caso a ellos, díselo a iglesia; y si incluso a la iglesia no le hace caso, trátalo como si fuera un incrédulo o un r e n e g a d o . Les aseguro que todo lo que ustedes aten en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desaten en la tierra quedará desatado en el cielo. Además les digo que si dos de ustedes en la tierra se ponen de acuerdo sobre cualquier cosa que pidan, les será concedida por mi Padre que está en el cielo. Porque donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.

Pedro se acercó a Jesús y le preguntó:

—Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano que peca contra mí? ¿Hasta siete veces?

—No te digo que hasta siete veces, sino hasta setenta y siete veces —le contestó Jesús—.

Mateo 18:15-22

En este conocido pasaje, Jesús señala una serie de pasos específicos a dar cuando se hace necesario corregir a un hermano. Son los siguientes:

- El hermano ofendido debe reprenderlo estando ellos dos solos. Si se arrepiente, es perdonado y el asunto termina allí (el texto deja entrever que el mal no se ha extendido más allá de ellos dos).
- Si el ofensor no escucha, el mismo hermano vuelve a hablarle por segunda vez, pero delante de uno o dos testigos, para que toda palabra conste.
- Si el culpable sigue empecinado, es necesario llevar el asunto a la asamblea de los hermanos reunidos, quienes lo sancionarán y considerarán en adelante como gentil y publicano si no se arrepiente.

Es decir, no lo tratarán más como hermano, pues su conducta manifiesta rebeldía hacia la comunidad. Se trata de la excomunión, que es la disciplina más extrema aplicada por la iglesia (véase también 1 Corintios 5:13).

San Pablo presenta otro caso un poco diferente en 2 Tesalonicenses 3:14-15. Manda a los hermanos, con respecto a un hermano desobediente, que lo señalen y no se junten más con él. Sin embargo, por no tener la gravedad del caso anterior, los insta a amonestarlos «como a hermano».

En los versículos 10 al 12 del mismo capítulo el apóstol hace referencia a un hombre desordenado e irresponsable, cuya condenación será sufrir las consecuencias de su propia conducta indebida: «*El que no quiera trabajar, que tampoco coma*».

En ocasiones, Pablo menciona la medida extrema de entregar a Satanás a ciertos ofensores (véanse 1 Corintios 5:4-5; 1 Timoteo 1:19-20) que por su rebeldía, obstinación y perversidad merecen semejante sanción.

En el caso de los que persisten en pecar, se recomienda una reprensión pública (1 Timoteo 5:20). Pablo señala que una de las razones es para que los demás también teman (*para que sirva de escarmiento*). Aquel hombre que causa divisiones entre los hermanos y no acata las amonestaciones para corregir su mal camino, debe ser directamente desechado por su perversidad (véase Tito 3:10-11).

Medidas disciplinarias

En forma resumida, mencionaremos las diferentes opciones posibles al aplicar medidas disciplinarias, según sea el caso.

- Reprender al ofensor, en forma personal y privada.
- Requerir una confesión y frutos dignos de arrepentimiento ante la asamblea de los hermanos con los cuales está en comunión.
- Señalar al culpable públicamente.

- Interrumpir su ministerio, si ha ocupado alguna posición de responsabilidad pública dentro de la iglesia; prohibirle tomar parte pública en las reuniones. Pedro requiere que los que llevan responsabilidad en la casa de Dios sean «*ejemplos para el rebaño*» (1 Pedro 5:3; véase también 1 Timoteo 3:1-7). Cuando la conducta se aparta de una norma ejemplar, la persona responsable debe ser removida de su cargo, al menos temporalmente.

Pedir a los hermanos que se aparten de él. Reglamentar específicamente su asistencia o no asistencia a las reuniones e indicarle lo que se requiere de él entre tanto.

- Excomulgarlo (cortarlo de la comunión) y en adelante considerarlo como un incrédulo.
- Entregarlo a Satanás.

ESPIRITU O ACTITUD CON QUE SE DEBE CORREGIR A OTROS

Es preciso disciplinar con un espíritu de mansedumbre, no dejando que los sentimientos propios se hallen involucrados a causa de ofensas recibidas o intereses afectados, sin ira y en pleno dominio propio (véanse Gálatas 6:1-3; Mateo 7:1-5).

Se debe desechar toda actitud de revancha o venganza y disciplinar con amor, con responsabilidad, buscando la restauración del otro (Romanos 12:19).

Se hará todo con sencillez y amabilidad, sin ánimo contencioso, con esperanza en el poder y la misericordia de Dios (véase 2 Timoteo 2:24-26).

La disciplina se aplicará con firmeza y sin demoras; bien fundamentada en la palabra de Dios y con la confianza de que esta palabra operará

para producir arrepentimiento en el ofensor (véase 2 Timoteo 3:16-4:4).

Es necesario descartar sospechas y suspicacias. Se juzgarán los hechos conocidos sin dejarse llevar por sospechas o chismes; se actuará sin parcialidad y sin prejuicios (véanse 1 Timoteo 5:20-21; Proverbios 24:23-25).

PARA PENSAR Y CONVERSAR

1. ¿Por qué debe asumir la iglesia la responsabilidad de corregir y, si fuera necesario, disciplinar a los que forman parte de ella? ¿Qué sucede cuando no lo hace?
2. ¿Quiénes son las personas responsables de iniciar esta acción?
3. Converse con otros sobre la importancia de cada uno de los casos mencionados bajo el primer subpunto: Circunstancias en las que se requiere corrección o disciplina (páginas 63-64). ¿Cuál es la gravedad relativa de cada caso?
4. ¿Cuál debe ser la actitud de los demás hermanos frente a un hermano que ha sido disciplinado?
5. Converse con otros sobre el propósito de la corrección y la manera de evaluar su cumplimiento (véase el segundo subpunto bajo ese título en la página 73).

